

FACULTAD DE  
**CIENCIAS MÉDICAS**



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

# Curso Introductorio Lic. en Nutrición

Cuadernillo  
para estudiantes  
**Año 2025**



## AUTORIDADES

### FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

---

#### **Decano**

Prof. Dr. Juan Ángel BASUALDO FARJAT

#### **Vicedecana**

Prof. Méd. Mónica Esther FERRERAS

#### **Secretario de Asuntos Académicos**

Prof. Dr. Mario Pedro SAN MAURO

#### **Secretaria de Ciencia y Técnica**

Prof. Dra. Sabina María MATÉ

#### **Secretaria de Extensión Universitaria**

Lic. Esp. Melina FERNANDEZ

#### **Prosecretario de Extensión Universitaria**

Lic. Pablo VETERE

#### **Secretaria de Asuntos Estudiantiles**

Srta. Ayelén ESCALANTE

#### **Secretaria de Redes en Salud**

Lic. Ingrid Denise KARPENKO WILMAN

#### **Prosecretario de Redes en Salud**

Lic. Joaquín LAZARTE

#### **Secretaria Docente Asistencial**

Méd. Silvana BABOLIN

#### **Jefe de Departamento Práctica Final Obligatoria**

Méd. Pablo Omar PUCCI

#### **Jefa de Departamento de Postgrado**

Prof. Dra. Alejandra CORDOBA

#### **Prosecretario de Articulaciones de Especialidades y Residencias**

Méd. Maximiliano SALVIOLI

#### **Secretario de Vinculación**

Sr. Matías ROJO

#### **Secretario de Supervisión Administrativa**

Lic. Mario ALMANZA

#### **Prosecretario de Supervisión Administrativa**

Sr. Danilo Alberto RODRIGUEZ

#### **Prosecretario Legal y Técnico**

Abog. Osvaldo Carlos ELLIFF

#### **Directora de Género y Salud**

Lic. María José TIRAO

#### **Directora de Comunicación Institucional**

Periodista Yanina Antonella AZULA

#### **Director del HUI**

Méd. Juan Pablo COCOZZELLA

#### **Subdirector del HUI**

Méd. Marcelo Pablo BUSQUETS

#### **Secretaria del HUI**

Lic. Fernanda RETES

#### **COORDINACIONES**

##### **Enfermería Universitaria**

Lic. Eduardo GILES

##### **Licenciatura en Nutrición**

Mag. Natalia EXNER

##### **Licenciatura em Obstetricia**

Lic. Graciela GOMEZ

##### **Tecnicatura em Prácticas Cardiológicas**

Med. Analía CUELLO

#### **CURSO DE INGRESO**

##### **Departamento Pedagógico**

Prof. Silvana Carolina CERASA

Lic. Mariana JUREIT

## ÍNDICE

---

### **PRÓLOGO**

**INTRODUCCIÓN** | Descripción general del Curso Introductorio a las Carreras de la FCM

**CAPÍTULO 1: Salud, Educación y Sociedad**

**CAPÍTULO 2: Introducción al estudio de las carreras de primer año**

## PRÓLOGO

Bienvenido/as a la Universidad Nacional de La Plata la cual tiene su sede en la ciudad de La Plata capital de la provincia de Buenos Aires. La constituyen 17 facultades, 137 carreras de grado, 167 de posgrado, 13.500 docentes, y aproximadamente 120.000 estudiantes.

La Facultad de Ciencias Médicas es una de las Facultades de la Universidad con las carreras de, **Medicina, Lic. en Obstetricia, Lic. en Nutrición, Enfermería Universitaria, y Tecnicatura en Prácticas Cardiológicas.**

**La creación de la Escuela Preparatoria de Ciencias Médicas** data de 105 años ya que fue aprobada por el Poder Ejecutivo de la Nación por Decreto **del 30 de abril de 1919.**

El primer año de la carrera de Medicina, se dictaría en 1919, para el cual había más de 200 alumnos inscriptos. El lunes 12 de mayo comenzaron las clases, siendo la primera en dictarse la de Botánica Médica, dictada por el Dr. Augusto Scala. La primera clase de Parasitología, a cargo del Dr. Daniel Greenway, se dictó el 13 de mayo, al igual que la de Anatomía, a cargo del Dr. Pedro Belou.

En la sesión del **18 de julio de 1921** el Consejo Superior aprobó el plan de estudios de Medicina, de la Escuela, compuesto por tres años y diez materias y se elimina la palabra preparatoria y a partir de este momento **se llama Escuela de Ciencias Médicas.** Es designado Director de la Escuela, el Dr. Héctor Dasso, quien inició su período con fecha 15 de julio de 1923. Es a partir de ese momento, que se normaliza la vida de la Escuela de Ciencias Médicas, desenvolviéndose la misma con la independencia y organización de una Facultad.

El 4 de enero de 1934 el Consejo Superior aprobó la Ordenanza de **transformación de la Escuela en Facultad**, la cual a su vez fue **aprobada por el Poder Ejecutivo de la Nación el 20 de marzo de 1934.** Es electo Decano el Dr. Héctor Dasso.

La razón de ser de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata, como una Institución pública, laica, gratuita, autónoma, democrática, inclusiva y cogobernada, se realiza a través de su compromiso con:

- Formar profesionales de la salud socialmente responsables, críticos/as, comprometidos/as con la democracia y con el cuidado y la promoción de los derechos humanos, enfatizando la perspectiva de género, capaces de mejorar la salud y el bienestar de los individuos y las comunidades, a través de una educación basada en la solidaridad y que contemple la salud como un derecho universal.
- Contribuir a la transformación de nuestra sociedad, su desarrollo social y económico, político, cultural, científico y tecnológico, para generar una comunidad participativa y equitativa, formando ciudadanos/as mediante la participación colectiva en la vida universitaria y el ejercicio del cogobierno.
- Contribuir al desarrollo de un sistema nacional de salud público, universal, equitativo y solidario, sustentado en el funcionamiento equilibrado de todos los niveles de atención y en la protección y cuidado integral de la salud de las personas y las comunidades.

- Promover la investigación científica traslacional, como fuente de conocimiento y herramienta de transformación de la realidad, articulando la investigación en las materias básicas con la investigación clínica, y desarrollando la investigación epidemiológica sobre las prevalencias y los determinantes del proceso salud-enfermedad-atención en nuestra región, aportando conocimiento para la mejor respuesta de los servicios de salud de nuestra población.
- Impulsar y fortalecer la formación y el desarrollo permanente de los/as docentes, investigadores/as y funcionarios/as para contribuir a su perfeccionamiento y a la mejora continua de la gestión institucional.
- Estimular la orientación hacia la atención primaria de la salud mediante programas en educación, investigación y extensión, fomentando la capacidad de ejercer liderazgo a nivel social y de trabajar en forma inter y multidisciplinaria con una visión de la salud integral, que contemple el entorno social, político, económico, cultural, científico y psicológico, con el más alto sentido ético.
- Impulsar acciones directas de servicio y extensión, así como el intercambio de saberes con la comunidad contemplando la diversidad cultural, para la construcción de una salud colectiva, fomentando la vocación humanística en un sentido de justicia social.

**Los valores son:**

- VOCACIÓN DE SERVICIO
- COMPROMISO SOCIAL
- PROFESIONALISMO Y RESPONSABILIDAD
- COMPORTAMIENTO ÉTICO
- INTEGRIDAD
- EQUIDAD
- CALIDAD
- RESPETO

Bienvenido/as a nuestra Facultad que los recibe con los brazos abiertos, con gran afecto para que juntos trabajemos en pos de dar cumplimiento a que la SALUD es un DERECHO.

Cordialmente,  
**Prof. Dr. Juan A. Basualdo Farjat**  
 Decano

## CURSO INTRODUCTORIO A LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS 2025

### CUADERNILLO PARA ESTUDIANTES

*“Se lucha por el derecho a la Salud  
pero la lucha misma es salud”*  
**Floreal Ferrara**

## Introducción

### Descripción general del Curso Introductorio a la Carrera de Medicina de la FCM

El presente material se enmarca en el Curso Introductorio 2025 a las carreras de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM), de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Los textos y las consignas de trabajo que componen este cuadernillo están destinados a los y las ingresantes que se inician en los estudios universitarios en la FCM y que a partir del inicio del año académico 2025 estarán cursando las materias que -de acuerdo al Plan de Estudios vigente- integran el primer año.

El compromiso de nuestra unidad académica hacia los y las estudiantes que ingresan a las carreras de la FCM, es garantizarles el derecho a la educación superior pública, gratuita y de calidad en las distintas carreras de salud. En este marco, la implementación de distintas estrategias de acompañamiento al estudiante es fundamental, con el fin de facilitar su inclusión en la vida universitaria mejorando sus trayectorias académicas.

Con este posicionamiento asumido, este Curso Introductorio tiene como propósitos:

- Acompañar en los inicios de la vida universitaria con algunas lecturas y actividades de reflexión sobre las características y temas de agenda de las instituciones universitarias.
- Desarrollar la disposición para el trabajo en colaboración, promoviendo instancias de reflexión, debate e intercambio de ideas, en pos de favorecer el desarrollo de la autonomía del estudiante en la Facultad.
- Generar condiciones para la conformación de grupos de estudio y de referentes docentes.
- Ofrecer ayudas para que los y las ingresantes desarrollen prácticas de estudio propias del ámbito universitario a propósito de la presentación de las materias de primer año.

### ¿Cómo se organiza el curso?

El Curso Introductorio tiene una duración de 4 semanas, del lunes 3 al viernes 28 de febrero de 2025. Durante dicho período se desarrollarán 8 encuentros, de dos horas de duración. Asimismo-

mo, en cada semana se espera que los y las ingresantes realicen, junto a sus docentes, actividades que promuevan y fortalezcan aprendizajes significativos.

El material de estudio se organiza en dos capítulos:

**Capítulo 1: Salud, Educación y Sociedad**

**Capítulo 2: Introducción al estudio de las carreras de primer año**

El primer capítulo lo integran textos escritos por diferentes autores/as, que comparten de manera introductoria algunas miradas sobre los complejos vínculos entre salud, educación y sociedad. El segundo capítulo incluye actividades sobre las propuestas de enseñanza de las materias de primer año.

# CAPÍTULO 1

## Salud, Educación y Sociedad

En esta primera parte se proponen una serie de lecturas y actividades que invitan a quienes han decidido estudiar en la FCM, pensar sobre la atención de la salud de la población, las características y los problemas de los sistemas de salud y la importancia de la formación de los y las profesionales desde un posicionamiento que garantice el derecho a la salud. Asimismo, aborda una perspectiva de la salud como derecho humano y desde la perspectiva de géneros.

### Contenidos:

- Derecho a la educación superior. Conceptos de salud. Modelos Médicos (MMH y Bio-psico-social) y estrategias de atención en salud (Atención Primaria de la Salud). Equipos interdisciplinarios y redes en salud. Perspectiva de géneros y de DDHH.

### Propósitos:

- Complejizar y problematizar las miradas sobre las relaciones entre salud, educación y sociedad a partir de concepciones, modelos y paradigmas de salud.
- Introducir las perspectivas de la salud como derechos humanos, así como a las discusiones acerca de qué significa efectivizar tales derechos en la Universidad pública y los determinantes sociales, políticos, económicos y culturales que intervienen en dicho proceso.
- Dar a conocer la perspectiva de género en salud y su potencial capacidad de transversalización a lo largo de la formación académica.

### Objetivos:

- Reflexionar sobre las representaciones propias y sociales en torno a la identidad del estudiante universitario/a, sus derechos y obligaciones.
- Conocer, identificar y reflexionar colectivamente, acerca de las perspectivas, concepciones, modelos y determinantes de la salud.
- Reconocer herramientas que promuevan la conformación del equipo de salud, la perspectiva de derechos humanos y género, entre otros, reconociendo la complejidad del campo de la salud.

*A continuación, se presentan las actividades y materiales de lectura para abordar los contenidos de este primer capítulo.*



## LA SALUD COMO DERECHO HUMANO

### ALGUNOS PROBLEMAS COMPLEJOS DE SALUD (Noviembre 2011)

por D. Ferrandini

---

¿Qué es un problema complejo de salud? No todos pensamos lo mismo respecto de esto. Nuestras maneras de entender la salud y el objetivo de nuestro trabajo son diversas.

Algunos creen que la salud es la ausencia de enfermedad y que los trabajadores de la salud estamos para eliminar las enfermedades, una por una.

Para quienes piensan así las enfermedades son causadas por microbios, por tóxicos, por mosquitos, en fin: por causas ajenas a nosotros que nos atacan y a las que tenemos que eliminar. De acuerdo con esta manera de pensar, se trata de identificar un enemigo y organizarse como un ejército disciplinado para combatirlo. Así cada programa se enfoca en un enemigo (la vinchuca, el bacilo de Koch, el *Aedes aegypti*, el VIH), se equipa con el armamento necesario (insecticidas, antibióticos, vacunas), decide una estrategia de guerra (las normas de procedimiento, sus registros), entrena a las tropas (los trabajadores de salud) y ellos salen obedientes a dar la batalla en el cuerpo de las personas ocupadas por el enemigo.

Otros creen que la salud es el estado de completo bienestar físico, psíquico y social. Claro que, si encontráramos a alguien en ese estado, creeríamos que estaría completamente loco. Nadie vive en ese estado, sólo nos sentimos así en algunos momentos (alguien dijo durante un orgasmo, por ejemplo). Nunca en un estado permanente. ¿Significa eso entonces que nadie nunca estaría sano? ¿Será que entonces el trabajo en salud

persigue algo que no puede lograrse en la vida real? Tal vez mucho tiempo hemos encaminado nuestro trabajo para lograr algo imposible en la vida real. Y consecuentemente con ello le pedimos a la gente que para lograr ese estado haga cosas imposibles: que no corran ningún riesgo. Les enseñamos que se comporten de una determinada manera: que no coman esto y aquello, qué cuidado cómo tienen sus relaciones sexuales (¡y con quién!!), que hagan ejercicio, pero no demasiado, que cuiden sus viviendas de la contaminación, que cuidado al cruzar la calle o al andar en moto... Como si las personas fueran absolutamente libres de elegir como vivir. Como si las actitudes individuales fueran suficientes para construir modos de vida saludables. Cuántas veces damos consejos e indicaciones a gente que no puede llevarlas a cabo en sus condiciones materiales de vida. Cuántas veces le pedimos a gente que no puede elegir qué comer que siga dietas evitando tal o cual alimento; o a jóvenes ocupados en escapar de las balas de otros jóvenes o de la policía que usen preservativos para evitar enfermedades que los matarían años después.... Pero como todos sabemos que el estado de completo bienestar es imposible de lograr, que los consejos que repetimos sean imposibles de cumplir no nos detiene. El sistema así planteado es muy perverso: siempre podemos culpar al que no hizo caso por su enfermedad y por su muerte. Y si las víctimas son las culpables el mundo seguirá igual, la tarea de los trabajadores de salud seguirá siendo una misión imposible que

deben hacer de todos modos porque, si no funciona, la culpa es de la realidad que se porta mal. Un grupo de trabajo barrial definió la salud de un modo bien diferente a las dos definiciones anteriores. El Dr. Floreal Ferrara, un gran maestro de la salud pública, solía referirse a esa definición: **la salud como la capacidad singular y colectiva para luchar contra las condiciones que limitan la vida. No se trata de eliminar microbios, ni de enseñarle a la gente cómo tiene que vivir, ni de alcanzar un estado imposible.** Se trata de la capacidad de luchar, de desear cambiar lo que produce sufrimiento, lo que limita la vida. Para eso es necesario asumir el protagonismo de la propia vida y encontrarse con otros. Para eso es necesario constituirse como sujeto y luchar para que los otros también lo sean. Trabajamos entonces para que todos ganemos control sobre nuestras propias vidas.

Siguiendo este modo de concebir la salud, un problema es la distancia entre lo que alguien está viviendo y lo que desea. Un problema requiere siempre de un sujeto. Alguien: una persona o un grupo, que quieren cambiar algo que están viviendo. Los problemas son contruidos por quien quiere cambiar la realidad. Por eso no hay problemas iguales, y no puede haber estrategias universales para enfrentarlos. Cada uno de nosotros construirá su visión de la realidad, dándole distinta importancia relativa a las situaciones que queremos cambiar.

Con frecuencia los trabajadores de salud priorizamos circunstancias que no son las que la comunidad, un grupo social, una familia o un sujeto consideran lo más grave entre lo que afecta a sus vidas. Entender cómo construyen sus problemas grupos, familias y sujetos es fundamental para diseñar con ellos los proyectos de cambio. Para ello es necesario que todo el conocimiento, la experiencia, las capacidades de un equipo de salud se inclinen ante

el problema del sujeto, familia o comunidad que lo padece. Y que en equipo discutamos y acordemos la mejor estrategia para superarlo.

Pero también es necesario que escuchemos a quienes sufren ese problema, que comprendamos cómo lo viven, qué es lo que desean cambiar y con qué recursos, experiencia y saberes cuentan para enfrentarlo. Es poniendo en común todas estas perspectivas, discutiéndolas sin que ninguna voz se reconozca como más importante que otra, que lograremos los proyectos terapéuticos y de cuidado más efectivos.

Al analizar un problema, una circunstancia que queremos cambiar: el consumo complicado de alcohol en los jóvenes de una comunidad, o la tuberculosis en una familia que vive hacinada, necesitamos comprender cómo se produce en la realidad y qué consecuencias determina. Si sólo los viéramos como enfermedades el razonamiento sería simple: el alcohol y el bacilo son respectivamente responsables del alcoholismo y de la tuberculosis. Se trata de eliminarlos: internamos y desintoxicamos a los alcohólicos y hacemos tomar antibióticos a los enfermos de tuberculosis. Pero quienes trabajan en salud saben que la vida real es más compleja: es necesario comprender cómo la historia va generando condiciones que limitan la vida. Entenderemos por ejemplo que el consumo de alcohol en la Argentina aumentó exponencialmente en la década del noventa, particularmente entre los más pobres: quienes perdían sus empleos como consecuencia de los feroces planes de ajuste. Que la tuberculosis se concentra en los hogares en los que hay mayor hacinamiento, y que suele tener una mayor incidencia entre los detenidos en comisarías, (donde el número de hombres por celda suele impedir que todos puedan dormir al mismo tiempo), y en sus familiares. También es necesario compren-

der que, en la misma familia, hay quienes enferman y quienes no, que también hay diferencias entre los sujetos: sus historias, su subjetividad, sus defensas, serán diferentes. Diferentes para cada uno de ellos, deberán ser nuestras estrategias. Diferentes y complejas: porque deben ser diseñadas atendiendo a los contextos en los que los problemas se sufren, a los deseos, capacidades, recursos, historias y potencias de los sujetos y sus comunidades.

A los fines de construir un problema es útil imaginar un árbol e ir ubicando los fenómenos que observamos o escuchamos en las raíces, el tronco, las ramas o el follaje, para ir visualizando la capacidad relativa que tienen para explicar el problema. La desocupación se acerca a la raíz, la violencia doméstica al tronco, la deserción escolar a las ramas más gruesas y el consumo complicado de alcohol a ramas más periféricas, el daño hepático y el aislamiento social serán parte del follaje. La siguiente pregunta que nos haremos es sobre nuestra capacidad de incidir sobre el problema: ¿con las herramientas que contamos, sumadas a las del equipo, sumadas a las de la comunidad, podremos con las ramas, con el tronco, con la raíz? ¿Qué otros saberes y poderes podemos sumar para aumentar nuestra potencia?

También es necesario acordar la lista de problemas que constituyen el análisis de situación de salud de la comunidad con la que trabajamos. Será una lista en permanente cambio, que debemos construir reuniéndonos con la comunidad, analizando con ella la información sanitaria más la información de otros sectores, más las vivencias de los distintos actores de la comunidad y las de los trabajadores de la salud. Discutir con la comunidad el orden de urgencia e importancia de los problemas nos permitirá ganar seguridad en

la organización de nuestro tiempo y planificar la manera de monitorear nuestro trabajo y sus resultados.

Asimismo, es necesario construir un listado de problemas con cada familia con quien trabajemos, un listado que identifique para quién la situación enunciada es un problema, o sea, quién es el que desea transformarla. Dicho listado es el corazón de una historia clínica familiar, instrumento esencial para la práctica de un equipo de salud. Nada más inconveniente que suponer que la historia clínica es cosa de los médicos. El trabajo en salud es cosa de un equipo, y el instrumento historia clínica es esencial para todos sus integrantes. Es necesario que agentes sanitarios, promotores de salud, enfermeros, psicólogos, médicos, odontólogos y trabajadores sociales, discutamos (junto con los demás integrantes del equipo de salud), el listado de problemas de una familia a nuestro cargo, la jerarquía relativa entre ellos, nuestra capacidad de intervención sobre la situación y el consiguiente proyecto terapéutico y de cuidado que nos daremos, con acuerdo de esa familia.

Dentro de cada familia, cada sujeto a su vez necesitará que con él construyamos ese listado de circunstancias que limitan su vida: las situaciones que quiere cambiar, lo que nosotros creemos y quisiéramos cambiar en él y acordar también con él o ella ese listado de problemas y un orden de importancia. En equipo y respetando la autonomía de ese sujeto diseñaremos una estrategia singularizada, un proyecto que detalle las acciones que nos proponemos desarrollar para lograr los cambios que deseamos. En ese proyecto siempre sumaremos tareas del equipo a estrategias de la comunidad. El equipo de salud comunitario movilizará todos los recursos de la red de

servicios para responder a la necesidad que plantean los problemas construidos.

Con frecuencia los servicios de salud se quejan de la “falta de adherencia” de los pacientes a los tratamientos. Un enfoque basado en los sujetos, como el que proponemos, implica cambiar el lado donde aplicamos el pegamento: que sean nuestras prácticas, nuestras acciones, las que se pegan a los problemas de las comunidades y los sujetos con los que trabajamos. Para ello primero debemos escuchar, y luego preocuparnos de lograr cambios, más que de cumplir protocolos, llenar planillas y cumplir indicaciones. Las preguntas de todos los días serán, ya no ¿qué me corresponde? Sino ¿qué puedo/podemos hacer para superar estos problemas? ¿Cuánto hemos contribuido a que nosotros y los otros aumentemos el control sobre nuestras vidas?

Como es fácil deducir, la herramienta más importante en el abordaje de problemas complejos es la recreación de los vínculos entre nosotros. Redefinir los vínculos entre los trabajadores de salud entre sí, entre ellos y la comunidad, entre sus integrantes y los que sufren; generar vínculos capaces de operar sobre los problemas, aumentar la autonomía, y transmitir afecto. Vínculos que creen amor por la vida, que es esencialmente un logro colectivo. Transformar nuestros vínculos nos constituye en sujetos de cambio, capaces de estirar el límite de lo posible. ¿no es eso la salud?

***Dra. Débora Ferrandini.***

*Mg. Salud Pública. Oriunda de la ciudad  
de Rosario, Pcia de Santa Fe, Argentina*

## ACTIVIDADES

Luego de haber leído el texto de Débora Ferrandini, “**Algunos problemas complejos de Salud**”, responde las siguientes consignas.

**1)**

- a. ¿Qué concepciones de salud logran identificar en el texto? Describir y comparar las distintas definiciones o maneras de entender la salud que presenta Ferrandini.
- b. Entendiendo que la idea de salud que defiende Ferrandini se posiciona desde un modelo de salud: ¿Cuál es el modelo de salud que defiende Ferrandini? ¿Por qué? ¿Qué otros modelos conoces? ¿cuáles son?

**2)** ¿Cuál crees que es la importancia de que un trabajador/a de la salud conozca los contextos y determinantes de la salud de las personas, las familias o de una comunidad que sufre un problema de salud?

**3)**

- a. ¿Por qué Ferrandini defiende la necesidad de que el trabajo en salud sea en equipo? ¿Qué importancia adquiere poder abordar los problemas de salud de esta forma?
- b.** Mencionar una experiencia o vivencia que represente el trabajo interdisciplinario en salud.

## DERECHO A LA SALUD DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

### ¿POR QUÉ PENSAR UNA SALUD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO?

*Méd. Gisela Leiva.*

---

Puede que esta no sea una de las preguntas iniciales que se hagan en sus primeros días de vida universitaria, pero debemos decirles que sí es una pregunta que queremos que se hagan lo antes posible. Habitar un espacio donde la educación que recibimos es pública, gratuita y de calidad supone una gran responsabilidad, sobre todo si consideramos que en nuestro país solo el 3,5 % de la población accede a una educación universitaria pública y gratuita<sup>1</sup>. Como estudiantes de ciencias de la salud y futurxs trabajadorxs de la salud, creemos que una dimensión de esta responsabilidad radica en poder garantizar el derecho a la salud desde una perspectiva de género, lo que asimismo contribuye a una noción de salud más justa para la sociedad. Pensar la salud desde esta perspectiva, tiene este espíritu y objetivo.

#### **Género y Modelo Médico Hegemónico**

Nos precede y nos atraviesa, como paradigma de las ciencias de la salud, lo que prontamente han de conocer como Modelo Médico Hegemónico (MMH). La idea de paradigma tiene varias interpretaciones, nosotrxs tomaremos aquella que proviene de las Ciencias Sociales y que la entiende como un “modelo” o forma de interpretación y comprensión reconocida “universalmente” sobre un tema o cuestión. En tanto conjunto de

ideas, métodos y principios teóricos, los paradigmas son sostenidos por grupos de personas o comunidades (científicas, por ejemplo). Por esto, un paradigma puede ser la forma “más validada” de entender o comprender determinada cuestión.

En este caso, decir que el MMH ha sido y es actualmente el paradigma de las ciencias de la salud, en parte implica decir que es la forma en la que, como sociedad, hemos validado nuestras ideas en relación a la salud. Este modelo, descrito inicialmente como una categoría analítica (Menéndez, 1978), tiene dos características principales. Por un lado, subordina a otros saberes (por eso es hegemónico) y por el otro, instrumentaliza una práctica médica biologicista, positivista, deshumanizada, mercantilista, a-histórica y a-social. Es decir, una práctica que des-empodera a las personas sobre sus propios procesos de salud, enfermedad y cuidado, y que históricamente ha disciplinado y normalizado nuestras concepciones sobre el mundo.

Por otro lado, en los años '70, la dominación y subordinación de las mujeres fue el disparador para que el movimiento feminista de la época comenzara a desarrollar y utilizar el concepto de género haciendo referencia a la construcción social, cultural y simbólica que se estructura a partir de las diferencias biológicas entre los sexos; es decir “el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómica-fisiológica” y que va a

---

<sup>1</sup> Utilizaremos cuando fuese necesario la “x” adoptando la posición política de utilizar siempre un lenguaje inclusivo, entendiendo que “lo que no se nombra no existe”. Por ello, decidimos visibilizar a las personas feminizadas ocultas detrás del uso del masculino como universal.

establecer, bajo una lógica binaria, lo que es “ser-hombre” y “ser-mujer” en una sociedad determinada (Bargas, 2011; Gamba, 2009). A través de esta categoría se proponían entender las relaciones de poder entre hombres y mujeres y dar cuenta de que las causas de la opresión sobre estas últimas no eran “naturales”<sup>2,3</sup>.

Siguiendo este análisis, el sexo fue entendido como lo “natural” y estático, aquello que supone las características cromosómicas, anatómicas y fisiológicas de los cuerpos y el género como una categoría cambiante, cultural e histórica. No obstante, a partir de la década del ‘90, estos primeros análisis, aun contemporáneos, empiezan a ser cuestionados y numerosos autorxs van a proponer que el sexo está tan culturalmente construido como el género; Anne Fausto-Sterling (2006; en Bargas 2011) dirá: “las señales y funciones corporales que definimos como masculinas o femeninas ya están imbricadas en nuestras concepciones del género”<sup>2</sup>.

Poder comprender cómo dialogan estos “discursos” y nociones y el alcance que tienen sobre nuestras ideas, en nuestro comportamiento y prácticas cotidianas, no resulta tan difícil si intentamos respondernos algunas preguntas. Lxs invito a hacer un ejercicio.

Piensen en un cuerpo: el pelo, la cabeza, los ojos, la nariz, la boca, los hombros, el tronco, los brazos, las manos, el abdomen, la pelvis, las piernas, los pies. Conserve esa imagen en sus mentes unos minutos. ¿Qué imaginaron? ¿Era un cuerpo desnudo o estaba vestido? ¿Era un cuerpo inmóvil o en movimiento? ¿Era un cuerpo con pene, con vulva o sin nada? - ¿Era un cuerpo funcional en todas sus partes o algo no funcionaba? ¿Era un cuerpo “normal”? ¿Podemos hablar de cuerpos “normales”? ¿Era un cuerpo de varón o

de mujer? ¿Cómo son estos cuerpos? ¿Qué entendemos por cuerpos femeninos y cuerpos masculinos? ¿Cómo se inscriben en estos imaginarios los cuerpos de personas transgénero, transexuales, travestis, intersex? ¿Hay entonces una manera “correcta” de pensar un cuerpo? ¿Hay una sola manera de pensar nuestros cuerpos? ¿Quién o qué nos ha dicho cuál es esa manera o cómo debe ser? ¿Quién o qué nos ha dicho lo que está bien y lo que no?

En nombre de “las ciencias médicas”, se ha dado respuesta a todas estas preguntas, y se lo ha hecho desde los inicios de la producción teórica médica, en palabras de Ana María Fernández:

*“En una línea de pensadores que va de Hipócrates a Galeno, reforzados por Platón y Aristóteles, [...] se planteará que entre hombres y mujeres no solo hay diferencia de órganos sino también de esencias: los hombres, en tanto secos y calientes, serán superiores a las mujeres por ser frías y húmedas. En el mito de los orígenes, Platón dibujará a las mujeres como individuos inferiores, por cuanto eran hombres castigados. En el origen, el demiurgo creó un ser humano varón, pero aquellos varones que fueron cobardes, en su segundo nacimiento fueron trasmutados en mujeres. Con Aristóteles y luego con Galeno, tomará fuerza la noción de la mujer como hombre fallado, incompleto, inacabado y por lo tanto, inferior”<sup>4</sup>*

El MMH devenido de esta historia también ha dado respuestas, y lo ha hecho de una manera esencialista y biologicista; de esta forma ha invisibilizado y negado sistemáticamente cualquier existencia que no se incluya dentro de la norma. Podemos empezar a vislumbrar, que esta normatización histórica ha implicado la homologación de lo genérico humano con lo masculino. De esta manera, se ha estructurado el conocimiento, la

formación y la investigación en salud en torno a esta normalización, lo que ha operado directamente sobre la salud de las personas.

Situándonos en este paradigma podemos entonces visibilizar, comprender y accionar sobre lo que actualmente reconocemos como **sesgos de género en salud**, devenidos en un primer momento de este modelo, pero enmarcados, no obstante, en las lógicas y dogmas de una sociedad patriarcal que los contiene. “El término sesgo hace referencia a la existencia de error sistemático -por contraposición al error aleatorio- que deriva en resultados equivocados”. Aunque es un término que estrictamente es más utilizado en el ámbito de la investigación, podemos decir también que la formación y las prácticas en salud pueden ser sesgadas, cuando en ellas se producen errores o negligencias sistemáticas que derivarán en consecuencias negativas para las personas que resulten víctimas de este sesgo. En este sentido, resulta esperable que, si “el paradigma científico sobre el cual se construye el saber médico es androcéntrico, ello producirá un cuerpo de conocimiento sesgado” transmisible desde la misma formación de pregrado a las y los futuros trabajadores de la salud (Tasavinyals, Mora-Giral y Raich-Escursell, 2015) <sup>5</sup>.

#### **Un saber que tenderá a:**

- a) desjerarquizar cualquier identidad que no se corresponda con la normativa de masculinidad,
- b) concebir, investigar y acompañar los procesos de salud, enfermedad y cuidado de estas masculinidades en virtud del estereotipo al cual obedecen,
- c) concebir, investigar y acompañar los procesos de salud, enfermedad y cuidado de las mujeres en base al estereotipo de feminidad, por ejemplo, identificar la salud de la mujer únicamente

con la salud sexual y reproductiva o asimismo con el binomio de salud “materno-infantil”,

d) menospreciar y/o invisibilizar los procesos de salud, enfermedad y cuidado que atraviesan otras identidades sexo-genérico-políticas que no se incluyen en el binario sexo-genérico establecido, imposibilitando, de esta manera, la producción de conocimiento médico para el acompañamiento de personas transsexuales, transgénero, travestis e intersex, entre otras.

En otras palabras, un saber que por un lado invisibiliza la existencia de toda identidad que no se inscriba en la norma, y por el otro, naturaliza lo que es “propio” de los procesos de salud, enfermedad y cuidado de las mujeres, por un lado, y de los varones por el otro; definiendo además lo que es “propio” de los estereotipos de masculinidad y de feminidad en relación a la salud. Se fortalecen de esta manera las concepciones sobre cómo los varones y mujeres se construyen como tales y se relacionan con su salud. Por ejemplo, se asume que los varones, con más frecuencia que las mujeres, se exponen a prácticas de riesgo (consumo de sustancias, expresiones de violencia, formas de conducción), ejerciendo una masculinidad que utiliza el cuerpo y la genitalidad como expresión de virilidad y hombría, y que se define en oposición a los hábitos de vida saludables (Esteban, 2006) <sup>6</sup>. Y una feminidad que, por otro lado, tiene naturalmente en su “agenda vital” el cuidado permanente de su salud (la cual, como mencionamos anteriormente, suele ser pensada únicamente en términos de salud reproductiva) y de lxs otrxs.

En este marco pensar el derecho a la salud desde una perspectiva de género supondrá ser sensibles a: *“...reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los*

*varones como grupo social y discriminatorias para las mujeres; que estas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas, y que atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual, religión". (Gamba,2009) <sup>3</sup>*

Por todo esto, entendemos que pensar el mundo y el derecho a la salud desde una perspectiva de género, no es tarea sencilla, porque en parte supone el ejercicio de desmontar críticamente la estructura de nuestra concepción del mundo y de la propia subjetividad y tiene como desafío, deconstruir y reconstruir las dimensiones de la vida cotidiana, las relaciones, los roles, los estereotipos que impactan directamente en la salud de las personas.

No obstante, aunque es tarea difícil, la perspectiva de género nos da los argumentos para generar alternativas a las ya existentes, para generar nuevos conocimientos para aprender.

### **La Dirección de Género y Salud**

En junio del 2018 se crea en nuestra casa de estudios la primera Dirección de Género y Salud que tiene como uno de sus principales objetivos transversalizar la perspectiva de género en todo el ámbito académico-asistencial-laboral de la Facultad. Las actividades y funciones de esta **Dirección se proyectan desde cuatro áreas potenciales de trabajo:**

1. De **articulación institucional:** promoviendo -a través del trabajo conjunto con las diferentes carreras de grado de la FCM- la incorporación de la perspectiva de género a las currículas; y generando y potenciando espacios de formación y debate en materia de género para estudiantes, docentes, graduadas, graduados y personal Nodocente.
2. De **relaciones interinstitucionales:** fomentan-

do y coordinando iniciativas conjuntas con otras áreas y espacios vinculados a la temática, de la universidad y de las distintas facultades, generando y potenciando espacios de formación conjunta.

3. De **vinculación con la comunidad:** promoviendo la participación de la comunidad en la planificación, desarrollo y evaluación de las políticas que impulse la dirección, así como el intercambio, sensibilización y formación en materia de género con la comunidad.

4. De **intervención y comunicación:** generando y promoviendo actividades para el compromiso y la participación de la Facultad de Ciencias Médicas en las efemérides anuales de la agenda del Movimiento de Mujeres y de la Disidencia Sexual, Nacional e Internacional, así como material de difusión gráfica y audiovisual en materia de género para los diversos ámbitos académico - asistenciales de las diferentes carreras de la Facultad. Por otro lado, fomentando el conocimiento y difusión de leyes y programas de alcance sanitario en los diferentes ámbitos académico-asistenciales que transita nuestra comunidad educativa (Ley de identidad de Género, Ley de Educación Sexual Integral, Programa Provincial de Implementación de Políticas de Género y Diversidad Sexual en Salud de la Provincia de Bs. As., entre otras)

### **Un horizonte más justo para la salud**

Pensar la salud con esta perspectiva, supone una posición política frente a la desigualdad y la opresión de género, posición que denuncia el daño que esta desigualdad genera en la vida de las personas, pero que a la vez habilita acciones y alternativas para erradicarla. Iniciar un nuevo tránsito como el que hoy les toca, desandando a la vez los caminos que nos llevaron a alejarnos de una salud justa, libertaria y



emancipadora para todas las personas, es un enorme desafío. Las adversidades y los obstáculos serán cotidianos; sin embargo, creemos en palabras de Judith Butler (2011) que “cualquiera que sea la liber-

tad por la que luchamos, debe ser una libertad basada en la igualdad”<sup>7</sup>. Esa lucha acompañamos.

## Referencias bibliográficas

1. Departamento de información universitaria 2016-2017. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación
2. Bargas, María Luján (2011). *Del descubrimiento a la creación histórico-social del dimorfismo sexual*. En: Gutiérrez, María Alicia (Comp.) *Voces Polifónicas. Itinerarios de los géneros y las sexualidades*. Buenos Aires: Ediciones Godot.
3. Gamba, Susana Beatriz (2009). *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Editorial Biblos. Pág. 122.
4. Fernández, Ana María (1993). *La mujer de la ilusión: pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires: Paidós.
5. Tasa-Vinyals E, Mora-Giral M, Raich-Escursell R. *Sesgo de género en medicina: concepto y estado de la cuestión*. Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace. Revista Iberoamericana de Psicosomática, Nº 113 - 2015.
6. Esteban, Mari Luz. “El estudio de la salud y el género: las ventajas de un enfoque antropológico y feminista”. *Salud Colectiva [en línea]* 2006, 2 (enero-abril): [Fecha de consulta: 29 de noviembre de 2018] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73120102>. ISSN 1669-2381.
7. Butler, Judith (2011). *Violencia de Estado, guerra, resistencia: por una nueva política de la izquierda*. Madrid: Katz Editores.

**¿Sabías que en la facultad de Ciencias Médicas hay un espacio de acompañamiento, escucha y asesoramiento para personas que están en situación de violencia por razones de género?**

Se llama Unidad de Atención contra las Violencias por Razones de Género (UDA) y puedes ponerte en contacto en el caso de estar atravesando una situación de violencia o discriminación, o necesitar asesoramiento. También podés consultar información sobre el Circuito institucional de acompañamiento ante cambios de documentación interna para personas transtravestismo binaries. Contáctate a [udacienciasmedicas@med.unlp.edu.ar](mailto:udacienciasmedicas@med.unlp.edu.ar)

**¿Sabías que en la Facultad de Ciencias Médicas contamos con el espacio de la Dirección de género y salud?** Funciona en el 4° piso ala Berisso del edificio central de la facultad. También puedes contactarte a [direcciondegenero@med.unlp.edu.ar](mailto:direcciondegenero@med.unlp.edu.ar)

## ACTIVIDADES

Luego de la lectura del texto, le presentamos algunas preguntas orientadoras para el debate en pequeños grupos de trabajo.

Leer el texto “**¿Por qué pensar una salud con perspectiva de género?**”, y acceder al material audiovisual del Colectivo Ovejas Negras “**¿Cuál es la diferencia?**” (Uruguay, 2012. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=WUnGHQNpxQY>

**Contestar:**

- a. ¿Qué son los estereotipos de género y cómo impactan en los procesos de salud, enfermedad y cuidado?
- b. ¿Qué te sucedió cuando te preguntaron por la identidad de género en la encuesta? Remitirse a la Ley Nacional de Identidad de Género Nº 26.743 para responder a esta pregunta (el link para acceder a la misma te lo compartirá tu docente de comisión).

## CAPÍTULO 2

### Introducción al estudio de las materias de primer año

En este segundo capítulo se encuentran las actividades prácticas introductorias que acompañan los primeros días de los y las estudiantes de la carrera de Licenciatura en Nutrición (LEN). Además de tener una primera aproximación a aquellas propuestas de enseñanza con las que se encontrarán a partir de marzo, las lecturas y actividades propuestas tienen la intención de ayudar a las y los ingresantes a introducirse en las formas en las que se estudia en esta Facultad, y en las asignaturas de primer año en particular.

Este capítulo fue armado desde el posicionamiento de que a estudiar en la universidad se aprende estudiando, entendiendo que este proceso no se desarrolla de una única manera entre quienes ingresan a la universidad, dada las diferencias que supone el estudio de cada campo o disciplina en particular y los recorridos educativos previos de los y las estudiantes.

También se presentan actividades para que trabajen con sus docentes del Curso Introductorio en torno a una asignatura, en pos de comenzar a conocer cómo se estudia. De esta forma, se pretende que los y las estudiantes conozcan algunas herramientas que los preparen para su llegada al ámbito académico y los y las acompañen a lo largo de la carrera.

### Contenidos

Presentación de las materias de primer año de las carreras de FCM y las disciplinas que las componen. Primeras aproximaciones a las propuestas de enseñanza y a las formas en las que se estudia en la facultad, y en el primer año en particular.

### Propósitos

- Ofrecer una primera aproximación a las propuestas de enseñanza con las que se encontrarán los y las ingresantes a partir del inicio de las cursadas de primer año, según la carrera.
- Ayudar a los y las ingresantes a introducirse en las formas en las que se estudia en la FCM.

### Objetivos

- Conocer los saberes previos que les permitirán comprender contenidos de primer año.
- Aproximarse a las propuestas de enseñanza y las formas en las que se estudia en la facultad, y en el primer año en particular.

## ESTUDIAR LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

### **Aquí te contamos acerca de la carrera que has elegido:**

El/ la Licenciado/a en Nutrición es el profesional universitario que, con formación ética, científica y humanística, posee conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que le permiten desempeñarse con responsabilidad social en todas las áreas del conocimiento que conforman el campo de la ciencia de la nutrición.

A lo largo de la carrera, el/ la estudiante va adquiriendo saberes sobre la alimentación y nutrición desde diferentes perspectivas vinculadas con: biología, fisiología, química, transformaciones de los alimentos, aspectos sociales de la alimentación y nutrición, economía alimentaria, educación y por supuesto, los procesos de salud- enfermedad en los que inciden los alimentos.

### **Presentación del material**

La presente propuesta se enmarca en el Curso Introductorio 2025 de la Facultad de Ciencias Médicas, de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

En el Curso Introductorio abordaremos contenidos referidos a Salud colectiva, perspectiva de género, Soberanía Alimentaria, Atención Primaria de la Salud.

El presente cuadernillo disciplinar contiene actividades y contenidos de Química, y artículos académicos que abordan la Soberanía Alimentaria y la perspectiva de género en el análisis del evento alimentario.

Este cuadernillo cuenta con contenidos básicos de química, y tiene por objetivo que conozcas los contenidos necesarios para comenzar la materia bioquímica, única materia anual de 1er año de la carrera. A su vez, los textos académicos pretenden introducir a los/as estudiantes en la lectura de artículos publicados en revistas científicas.

El cuadernillo también cuenta con un recursero de contenidos acerca de lo que es un paratexto, las características de los textos y artículos científicos, el uso y la importancia de la cita de bibliografía para la producción de textos, herramientas para el uso de programas para realizar y entregar trabajos en la carrera.

Pretendemos que aquí adquieras algunas herramientas que te preparen para tu llegada al ámbito académico y te acompañen a lo largo de la carrera.

Tendrás acceso al material de estudio de manera digital a través de la página de la facultad <http://www.med.unlp.edu.ar/>.

*¡Te damos la bienvenida!*

## INTRODUCCION AL PROCESO INTELECTUAL

### Equipo docente:

Camila Barrios

Fernanda Silveti

Juan Pablo Vietri

Pablo La Ferrara

Santiago Garriga Olmo

**Año: 2025**

### ¿Por qué la materia se encuentra en el plan de estudios del primer año de la carrera de Medicina?, ¿qué relación tiene con otras asignaturas del mismo año?

---

Les contamos que nuestra asignatura pertenece al primer año de la Licenciatura en nutrición y tiene como objetivo prioritario “La adquisición de competencias básicas para la comprensión crítica del conocimiento científico”.

Asimismo, nos introduciremos en “la conciencia del contexto sociohistórico en el que se inicia su actividad académica estimulando la filiación al ámbito y una nueva relación discursiva que incumbe vínculos diversos con las actividades y desempeños intelectuales. La relación de lxs sujetos con la oralidad, la lectura y la escritura adquieren una dimensión para reflexionar y comenzar su apropiación en la esfera discursiva que sostiene el ámbito académico”

La presente asignatura es una introducción a nuevas formas de relación con el saber, con entramados complejos y necesarios de ser aprehendidos; nuevos modos discursivos que implican vínculos diversos con las actividades y desempeños intelectuales.

La comprensión lectora y la adquisición de las herramientas conceptuales básicas son necesarias para iniciar un estudio profundo y sistemático del conocimiento científico en sus diversas ramas y disciplinas.

Asimismo, permite una introducción en la alfabetización académica, necesaria para las asignaturas del primer año

### ¿Cómo es la modalidad de cursada de la materia? ¿Cuáles son las actividades obligatorias y optativas?

---

Clases presenciales de 2 hs, una vez por semana

Asincrónica a través de

<https://aulaswebgrado.ead.unlp.edu.ar/>

(será utilizado como recurso en caso de ser necesario)

**Actividades obligatorias:**

Realización de un TP obligatorio que serán evaluados con una nota conceptual. Quien no realice dichos trabajos prácticos no estará habilitado para rendir el parcial.

Una evaluación parcial

**¿Cómo es la modalidad de evaluación de la misma? ¿Cuáles son los requisitos para su aprobación (promoción sin final/con final)?**

---

Se prevén 4 (cuatro) instancias de evaluación y acreditación de la materia y 1 (una) oficiará como fecha flotante. Lxs estudiantes deberán rendir 1 (una) evaluación parcial, con 2 (dos) instancias de recuperación en caso de no alcanzar una nota de 4 (cuatro) puntos o más

**Medios de comunicación:** [ipi.len@med.unlp.edu.ar](mailto:ipi.len@med.unlp.edu.ar)

## INTRODUCCIÓN AL PROCESO INTELECTUAL (IPI)

### Comida y ciencia

Hay una pregunta que casi no se hace: ¿para qué existe la ciencia? Y es raro que no se formule, que tantas personas se dediquen a algo sin saber para qué. Pero así es. Quizás porque la pregunta no es “científica” y no tiene una respuesta certera, refutable o verificable. Quizás porque existe una valoración social tan alta de la ciencia que es casi sinónimo de desarrollo o mejora de la vida. Quizás porque en la sociedad del mercado sólo se habla de fines de lucro. No sabemos cuánto pesa cada cosa. Pero lo cierto es que no circula esta pregunta tan fundamental.

¿Cuál es la razón de ser de la ciencia? Y, ampliando, el cuestionamiento: ¿Para qué se mete la ciencia en nuestra comida? Y, provocando más, ¿para qué insiste la ciencia en meterse en nuestros platos si en los últimos 60 años no hizo otra cosa más que empeorar alevosamente la alimentación y enfermar a las personas?

Seguramente si ves una mosca en tu plato, te molestarás mucho. Quizás te preguntes ¿cómo llegó ahí? O (incluso) ¿para qué existen las moscas? Paradójicamente si ves ciencia en tu comida (por ejemplo, en un nombre químico escrito en un paquete), seguramente no te preguntes nada, porque está socialmente aceptado que es parte de un proceso controlado, inocuo e inofensivo. Pero no es así. Está científicamente comprobado que muchísimos productos de la ciencia son nocivos para tu salud. Del análisis de datos e indicadores se desprende una conclusión contundente: la ciencia degradó nuestros alimentos durante más de un siglo. No fue un error de cálculo. Simplemente, nunca se propuso lo contrario. El problema es que la ciencia salió a la cancha alimenti-

cia sin preguntarse para qué, que gambeteó la pregunta por su existencia y se metió en el juego del lucro. Entonces, terminó moviéndose sólo para darle ventajas competitivas a sus financistas. Basta con leer la historia de la alimentación posterior a la segunda guerra mundial. En esta etapa los cambios fueron especialmente drásticos. Hay mucha bibliografía muy bien documentada (de Michael Pollan, Patricia Aguirre, Soledad Barruti, entre otros) que explican esta involución. Simplificando, la ciencia se puso al servicio del lucro de sus mecenas, de mejorar la rentabilidad de las 200 empresas trasnacionales que dominan el mercado, pero no la alimentación. Así se dedicó a agregar símil alimentos, colorantes, emulsionantes, conservantes, saborizantes, endulzantes y otros engendros de laboratorio para abaratar costos o facilitar la comercialización de las industrias. Así, al servicio del negocio, se llenó el mundo comestible ultra-procesados llenos de grasa, sal, azúcar, calorías y químicos. Así aumentaron las enfermedades crónicas no transmisibles (como la obesidad, enfermedades cardiovasculares, cerebrovasculares, cáncer, diabetes o hipertensión) que hoy saturan hospitales y constituyen la primera causa de muerte.

Con esa misma lógica aplicó la biotecnología a la agricultura, introduciendo genes para ganar tolerancia a la sequía, resistir un insecticida o un herbicida y, siempre, ganar productividad para sus clientes. Así surgieron los transgénicos y los “paquetes tecnológicos” asociados, diseñados a medida del aumento de las ganancias de Bayer-Monsanto, Syngenta, DuPont-Pioneer, Dow AgroSciences (¿ahora Bioceres?). Así, privatizando los granos básicos, se impuso un modelo pro-

ductivo tan eficiente como dependiente e insostenible. Así se contaminó el territorio, mató la biodiversidad, degradaron los suelos, aumentaron los incendios para ampliar las fronteras productivas y avanzó el monocultivo en las economías regionales, la migración a ciudades, entre otras externalidades. “Externalidades”, así llaman a los costos que pagan los demás, los que están afuera de la ecuación del lucro de sus clientes, como la salud de las personas y el planeta.

Para matizar un poco, digamos que no pretendemos instalar una visión apocalíptica de los avances de la ciencia sino contrarrestar el prejuicio de que debemos aceptar acríticamente todo lo que baja bendecido por esta elevada rama del saber. La ciencia no escapa al sistema complejo de relaciones sociales y a una cultura. La ciencia tiene un impacto multidimensional (e impredecible). Pensemos por ejemplo en la aparición de la cámara frigorífica en el siglo XX. Esta tecnología posibilitó algo impensado hasta entonces: matar en un lugar y vender en todos lados. Así cuatro grandes frigoríficos aprovecharon para apropiarse del negocio de la carne, concentrando la exclusividad de la inspección del ganado, la matanza y el procesamiento en Chicago, para distribuir en todos los EEUU. Así, combinando lobby, taylorismo, trenes refrigerados y paquetes de carne, un oligopolio dominó el mercado durante décadas, fijando los precios a los productores de ganado y a los consumidores.

Con este hilo queremos ilustrar que la ciencia no es buena ni mala en sí misma. Queremos perderle el respeto a “los avances tecnológicos”, hacerle preguntas, evaluar su impacto, conocer sus propósitos y objetivos. Porque, dependiendo la perspectiva, muchos avances fueron retrocesos. Porque mejorar la alimentación es en parte dar marcha atrás. Porque siglos de historia (¿el mejor experimento de todos?) demuestran que la cien-

cia carente de sentido puede enfermar, contaminar, matar y generar desigualdad. Miles de muertes prematuras demuestran que la ciencia aplicada a la maximización de beneficios individualistas puede resultar tan nociva como mil bombas nucleares. Por eso, hoy más que nunca necesitamos una ciencia al servicio de la alimentación humana (y no de la industria alimenticia). Por eso, hoy necesitamos científicos y científicas que se pregunten “cómo están mejorando el mundo”. Por eso hoy necesitamos tratar a la ciencia con más escepticismo y menos solemnidad, para guiar su poder.

## El futuro de la comida

Solemos escuchar que el saber es poder. Pero no nos explican poder “para qué” y “para quién”. ¿Qué rol debe jugar el conocimiento en este presente signado por la crisis climática, los límites planetarios al modelo del crecimiento continuo, la inseguridad alimentaria y la tensión geopolítica mundial? ¿Cómo seguirá la relación entre la ciencia y la alimentación en el futuro?

Algunos esperan que la ciencia salga de la cocina y se encare una solución predominantemente política, de distribución de derechos y saberes, una vuelta a lo simple y natural, a la producción agroecológica, a la agricultura familiar, la alimentación a base de plantas, comercio justo y el consumo local. Otros, por el contrario, predicen que la ciencia (de la mano del mercado) tendrá un rol mucho más protagónico, salvándonos de la escasez de recursos y reconfigurando nuestro alimento a nivel celular.

Los últimos hablan de un modelo de Food-as-Software con alimentos diseñados por científicos a nivel molecular. Hoy muchas empresas compiten para liderar una transformación así. Uma Valeti, CEO de Memphis Meat, explica: “Imagi-



namos esto como una fábrica de producción donde la gente pueda pasear y ver dónde crece la carne, dónde se cosecha y dónde se cocina. Normalmente no se tiene acceso a las granjas ni a los mataderos”. Seth Bannon, co-fundador de la firma de inversiones Fifty Years, añade: “en lugar de usar animales como máquinas que conviertan plantas en proteínas para crear cosas que nos gusta comer, beber y vestir, podemos usar la biología para crear esas cosas directamente”. Según estos pronósticos los nuevos lenguajes de la alimentación girarán en torno de la ciencia: Mycoprotein Metabolic, Engineering, Micro-organism (microbe), Modern Food, Plant-based Meat, Precision Agriculture, Precision Biology, Precision Fermentation, Synthetic Biology Systems, Cell-based Meat, Chemical Synthesis, Computational Biology, Enzyme, Fermentation Tank, Food-as-Software, Form factor, Genetic Engineering, High-throughput Screening, Industrial Agriculture, Macro-organism.

Nadie tiene la bola de cristal. No podemos asegurar si la comida del futuro tendrá más o menos ciencia o cuáles serán las nuevas palabras. Pero quizás importe menos el volumen que el sentido. ¿Cómo podemos lograr que la ciencia (mucha o poca) se ponga al servicio de la alimentación (no de empresas), del desarrollo sustentable (no del extractivismo), que se organice de modo colaborativo (no competitivo), que mida su impacto (no sólo el lucro), que sea transparente (no secreta) y que sepa “para qué existe”?

## Ciencia con conciencia

En Zafrán creemos que el mundo sería un lugar mejor si los proyectos de ciencia (¡y las empresas!) formularan hipótesis sobre el sentido de su existencia. Qué lindo sería que estos propósitos estuvieran bien al frente, escritos en las pizarras

de los laboratorios, los fondos de pantalla y los guardapolvos. Consideramos que ese primer paso le da sentido (¡y fuerza!) a todos los demás: “¿para qué existo?, ¿para qué camino?”, ¿hacia dónde voy?, ¿qué papel quiero jugar en esta historia universal?, ¿cuál es mi propósito en esta vida?

Claro que hay muchísimas personas de ciencia que sí se preguntan “para qué hacen lo que hacen” y se resisten a naturalizar que existen para ganar dinero o prestigio dándoles ventajas competitivas a sus mecenas de turno. Un ejemplo es un movimiento de científicos rebeldes comprometidos contra la lucha contra el cambio climático que comparte la idea de que “la ciencia existe para decir la verdad”. Movidos por esa ambición decidieron elevar la voz (sobre los escenarios de la duda) para advertir con más énfasis sobre los riesgos del cambio climático. En 2019, 11.000 científicos firmaron un manifiesto para pedir a los líderes mundiales una reforma del sector energético, reducción de los contaminantes de corta duración, restablecimiento de los ecosistemas, optimización del sistema de alimentación, el establecimiento de una economía libre de dióxido de carbono y una población humana estable.

Hoy, antes de la COP27 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2022) vuelven a reafirmar el compromiso de “decir la verdad mientras aún se pueda discernir”. Decir la verdad en voz alta para que toda la comunidad pueda escucharla y actuar en consecuencia. Decir la verdad para honrar la confianza de las personas y movilizar a los poderosos. Decir la verdad para preservar a la humanidad de una amenaza climática y ecológica de dimensiones catastróficas. Decir la verdad para aceptar que no se puede volver con años de desequilibrios, pero aún es posible tomar medidas radicales de adaptación mitigación y compensación para evitar un suicidio colectivo.

¿Será posible que los poderosos empiecen a escuchar a la ciencia en lugar de encargarle ventajas competitivas? ¿Puede la ciencia adoptar una posición moral y colaborar para lograr una alimentación nutritiva, inclusiva para las personas y cuidadosa del planeta? ¿Cómo se rompe el juego del mecenazgo (tanto privado como estatal)?

¿Qué papel debería jugar la ciencia para impulsar una nueva economía, circular, sustentable y orientada al bien común? ¿Existe la ciencia militante o activista? ¿Para qué existe la ciencia?

Extraído de:

<https://www.zafran.com.ar/cultura/comida-y-ciencia/>

## GUÍA DE ACTIVIDADES

1) Desde tus ideas, ¿con qué términos y conceptos se relaciona la ciencia? A partir de dichas palabras, elaborar una definición.

2) Realizar un cuadro comparativo en donde se visualicen las características de la ciencia vinculadas a las siguientes preguntas:

- ¿Qué argumentos se esgrimen a favor de la ciencia?
- ¿Cuáles son los aspectos negativos que se identifican en el texto?

3) Explicar la siguiente frase teniendo en cuenta los siguientes interrogantes: ¿para qué existe la ciencia?, ¿hacia dónde debería “mirar”?, ¿por qué se vincula a la ciencia con la política? *“(…) creemos que el mundo sería un lugar mejor si los proyectos de ciencia (y las empresas!) formularan hipótesis sobre el sentido de su existencia. Qué lindo sería que estos propósitos estuvieran bien al frente, escritos en las pizarras de los laboratorios, los fondos de pantalla y los guardapolvos. Consideramos que ese primer paso le da sentido (y fuerza!) a todos los demás: “¿para qué existo?, ¿para qué camino?”, ¿hacia dónde voy?, ¿qué papel quiero jugar en esta historia universal?, ¿cuál es mi propósito en esta vida?*

## EDUCACIÓN PARA LA SALUD

### Equipo docente:

Lucas Aniceto  
Melina Fernández  
Claudio Cardoso  
Malena González  
Jennifer Kraft  
María Julia Pera Ocampo  
Fernanda Silveti  
Juan Pablo Vietri

**AÑO: 2025**

### ¿Por qué la materia se encuentra en el plan de estudios del primer año de la carrera? ¿De qué trata? ¿Qué relación tiene con otras materias del mismo año?

---

EPS tiene como objetivo la introducción de los estudiantes de LEN en lo referido a la Salud Pública, lo cual se va a ver profundizado en otras materias de la carrera como Introducción a la Salud Pública en 2°, y Nutrición y Salud Pública en 3°. Esta es una perspectiva necesaria en la formación de futuros profesionales de la salud.

La materia se encuentra emparentada con IPI (1° año) en relación al trabajo con el análisis de textos y la necesidad de que los estudiantes puedan ejercitar el pensamiento crítico, siendo considerado ésta una necesidad para la problematización de las concepciones y prácticas en salud.

La concepción de la salud pública pone a los sujetos en primer lugar como titulares de derecho (del derecho a la salud) y al Estado como responsable y garante del mismo. En función de ello, además de considerar de carácter necesario partir del reconocimiento del derecho a la salud como un derecho humano fundamental; quienes nos paramos desde esta concepción de la salud, reconocemos el carácter imprescindible de las políticas sanitarias para que la atención sanitaria sea accesible para todas y todos.

### ¿Cómo es la modalidad de cursada de la materia? ¿Cuáles son las actividades obligatorias y optativas?

---

EPS es una materia cuatrimestral que cursa una parte de los ingresantes en el primer cuatrimestre y la otra parte en el segundo, ya que se repite el mismo esquema con IPI. La modalidad de cursada presencial, siendo las clases teórico-prácticas, en las que en una parte de la misma se desarrolla la exposición de la/el docente, apoyadas en actividades participativas y grupales. Las clases son semanales, con dos horas de clase presencial y éstas se complementan con acti-

vidades asincrónicas por Aulasweb, en las que se trabaja con el material bibliográfico obligatorio y complementario, resumen de cada clase y actividades en las que las/los estudiantes deben poner en juego lo trabajado en las clases presenciales y el material teórico.

Para la aprobación de la cursada se requiere la asistencia del 80% para la cursada presencial y la participación en todas las actividades de Aulasweb.

### ¿Cómo es la modalidad de evaluación de la misma? ¿Cuáles son los requisitos para su aprobación (promoción sin final/con final)?

---

La materia puede aprobarse con examen final o sin examen final, ya que es por promoción:

- **Aprobación con examen final** significa que la/el estudiante aprobó la cursada habiendo cumplido con la asistencia mínima y sacó 4 o más en el parcial, y luego, para aprobar definitivamente la materia debe rendir en una mesa de final.
- **Aprobación sin examen final** refiere a que la/el estudiante cumplió con ciertas condiciones durante la cursada (las que figuran en el punto anterior), y aprobó el examen parcial en la primera fecha a la que se presentó con una nota igual o superior a 7. Cumpliendo esas condiciones, el alumno o alumna ya tiene por aprobada la materia sin necesidad de rendir examen final.

De acuerdo al régimen de cursada y promoción, las/os estudiantes tienen derecho a disponer de 4 fechas de parcial, y deben elegir 3 de ellas. Es decir, uno o una puede presentarse 3 veces a rendir si es que no aprobó en las primeras dos, pero tiene 4 fechas disponibles para hacerlo.

Para la aprobación de la cursada proponemos además del parcial al finalizar las clases, un trabajo práctico obligatorio. Este TP es de realización grupal y lo vamos trabajando a partir de la tercera clase, y a partir de allí en cada una de ellas con consignas semanales que los grupos irán elaborando gradualmente.

La entrega del TP es obligatoria, antes del parcial y la nota es conceptual. El mismo consiste en el análisis grupal de una experiencia de trabajo en la que se aborda una o varias problemáticas de salud y se trabajan los conceptos y temas abordados en las clases y los textos.

Respecto al parcial, se propone un examen parcial individual al final de las clases, siendo que en líneas generales consiste en poner en juego la reflexión de la/el estudiante de los conceptos y temas trabajados en clase y presentes en el programa de la materia.

De acuerdo a la modalidad de cursada teórico-práctica en cada clase, en el desarrollo de las mismas vamos trabajando este ejercicio de análisis y expresión escrita con diferentes actividades y con el apoyo del TP.

## ¿Qué consejos les podrían brindar a los/as estudiantes para estudiar la materia? ¿Qué estrategias de estudio, bibliografía y materiales recomiendan?

---

- Leer siempre el material propuesto en cada clase.
- Poder hacer una primera lectura y luego una segunda en donde se pueda realizar un resumen con ideas centrales de cada texto.
- Tener en cuenta la/el autora o autor, poder registrar quién escribió ese texto,
- También es importante en qué época fue escrito, si pertenece a un libro, revista, o es una ponencia. Eso es importante registrarlo a la hora de hacer el resumen o ficha.
- El material audiovisual propuesto no reemplaza la lectura del texto.

**Medios de comunicación:** [eps.len@med.unlp.edu.ar](mailto:eps.len@med.unlp.edu.ar)

### ACTIVIDADES

Luego de la lectura del artículo de Vicente Ierace sobre “La vigencia de Floreal Ferrara y Atamdos”

[https://drive.google.com/file/d/1S48-jRL3fFtU1XUC4WLhBEHAdShZH-jj/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1S48-jRL3fFtU1XUC4WLhBEHAdShZH-jj/view?usp=drive_link) ,

responder:

- 1- ¿Cuál era la concepción de salud de Ferrara?
- 2- ¿Qué fue el programa Atamdos? ¿Cuál creen que fue su importancia?
- 3-¿Quiénes conforman los equipos de trabajo en este programa? ¿Eran de distintas profesiones? ¿Todos eran profesionales?
- 4-¿Cuál fue el rol del Estado en esta experiencia? ¿Consideran importante que el Estado desarrolle estas políticas? ¿Por qué?

## INFORMÁTICA EN CIENCIAS DE LA SALUD

### Equipo docente:

Mg. Julián Sánchez Viamonte

Lic. Victoria Roca

Lic. Alan Esains

**AÑO: 2025**

### **¿Por qué la materia se encuentra en el plan de estudios del primer año de la carrera? ¿De qué trata? ¿Qué relación tiene con otras materias del mismo año?**

---

Durante la creación de la carrera se programó que se encuentre allí para tener los fundamentos del uso de las herramientas informáticas a lo largo de la trayectoria universitaria. Actualmente el programa contempla dos áreas temáticas, una relacionada al paquete informático esencial (editores de texto, planilla de cálculo, presentaciones); la segunda relacionada a búsqueda de información en ciencias de la salud.

### **¿Cómo es la modalidad de cursada de la materia? ¿Cuáles son las actividades obligatorias y optativas?**

---

La cursada tiene una parte virtual, con los materiales y actividades disponibles en el entorno educativo de la universidad (aulas Web). También contamos con una sala de informática.

### **¿Qué consejos les podrían brindar a los/as estudiantes para estudiar la materia? ¿Qué estrategias de estudio, bibliografía y materiales recomiendan?**

---

Seguir los tutoriales, recomendaciones y actividades de consulta disponibles y/o programadas dentro del entorno educativo.

### **Medios de comunicación:**

[informatica.len@med.unlp.edu.ar](mailto:informatica.len@med.unlp.edu.ar)

## ESTADÍSTICA Y MATEMÁTICA

### Equipo docente:

Profesor Adjunto: Sergio Rodríguez

Jefes de Trabajos Prácticos: Fausto Bragagnolo

Ay. diplomados: Guillermo Centorbi, Augusto Berchesi, Natalia Argüello Irala, Julio Álvarez

**AÑO: 2025**

### ¿Por qué la materia se encuentra en el plan de estudios del primer año de la carrera? ¿De qué trata?

---

Elementos de Física y Matemática, porque es fundamental su manejo para el estudio de cualquier materia posterior. Es decir, que es una materia propedéutica. Estadística, en cambio, es una materia que permite el abordaje de los problemas reales. Es decir, en la teoría, se pretende estudiar poblaciones, pero como es imposible, en la realidad se aborda el problema desde las muestras de dichas poblaciones.

Ambas proveen la herramienta necesaria para el abordaje de los problemas.

### ¿Cómo es la modalidad de cursada de la materia? ¿Cuáles son las actividades obligatorias y optativas?

---

Es una asignatura CUATRIMESTRAL, que se desarrolla mediante diferentes actividades:

ACTIVIDADES TEÓRICAS: Teorías que desarrollan la materia.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS: Actividades prácticas asociadas a los problemas teóricos.

### ¿Cómo es la modalidad de evaluación de la misma? ¿Cuáles son los requisitos para su aprobación (promoción sin final/con final)?

---

Una evaluación escrita.

Promoción directa o final.

### Requisitos de aprobación

Asistencia al 75% de las clases. Alcanzar no menos del 60% del contenido propuesto por las consignas. Siendo la nota 4 el valor asignado a dicho 60%. Si se alcanza el 80% del contenido (en la primera de las evaluaciones a las que se presenten), se asigna el valor 7 y,

desde este valor en adelante, hay promoción directa.

Caso contrario, menos del 80% pero superando el 60%, se debe rendir un final.

## ¿Qué consejos les podrían brindar a los/as estudiantes para estudiar la materia? ¿Qué estrategias de estudio, bibliografía y materiales recomiendan?

---

El apego a las teorías que se ofrecen virtualmente, y la concurrencia a las prácticas son fundamentales para la aprobación. En cada una de esas oportunidades se vierten contenidos que no necesariamente podrán encontrar con facilidad en los textos y, seguramente, serán evaluados.

### Medios de comunicación:

[matematicas.len@med.unlp.edu.ar](mailto:matematicas.len@med.unlp.edu.ar)

## GUIA DE ACTIVIDADES

**Algunas consideraciones sobre los temas de base que se necesitan**

### CONTENIDOS DE MATEMATICAS

- Propiedad Uniforme
- Teorema de Tales

### Propiedad Uniforme

Esta propiedad es la que da sustento a lo que comúnmente se conoce como pasaje de términos. Lamentablemente, se ha mecanizado tanto la propiedad, que se ha perdido la razón que origina la operación.

La propiedad indica que a toda ecuación se le puede hacer la misma operación a cada miembro, sin que cambie dicha relación de orden. Simbólicamente:

$$A = B \Rightarrow A + C = B + C$$

O bien,

$$A = B \Rightarrow A * C = B * C,$$

$$A = B \Rightarrow A - C = B - C$$

$$A = B \Rightarrow A / C = B / C$$

Ejemplo: ¿Cómo despejar la incógnita de la siguiente ecuación (toda expresión que se relaciona mediante una igualdad)?  $\left(\frac{4}{3}\right)x - 18 = 46$



Si nos atuviéramos a la regla del pasaje de términos, diríamos: “el 18 que está restando en el 1<sup>er</sup> miembro, pasa sumando al 2º miembro.

$$\left(\frac{4}{3}\right)x = 46 + 18 = 64, \text{ es decir que queda: } \left(\frac{4}{3}\right)x = 64$$

Luego, lo que se debe hacer es pasar el 3 que está dividiendo en el 1<sup>er</sup> miembro, multiplicando al 2º miembro:  $4x = 64 * 3 = 192$

Y, finalmente, el 4 que está multiplicando en el 1<sup>er</sup> miembro, pasa dividiendo al 2º miembro:

$$4x = 192, x = \frac{192}{4}, x = 48 "$$

En realidad, el conjunto de operaciones, es la siguiente (de acuerdo a la propiedad uniforme):

$$\left(\frac{4}{3}\right)x - 18 + 18 = 46 + 18$$

¿Por qué + 18? Precisamente porque es el - 18 aquél término que sería la última operación que se le haría al primer miembro. (Si se supiera el valor de x la operación del primer miembro sería multiplicar por (4/3) a la incógnita y posteriormente se le resta 18. Así, para deshacer dicha operación, se empieza desde la última operación hasta la primera). De esta manera, desaparece por cancelación el - 18. El paso siguiente, para la operación que quedó luego de este primer paso:

$$\left(\frac{4}{3}\right)x = 64$$

es hacer “desaparecer” el (4/3) que multiplica a la incógnita. Para ello, bastará con dividir por ese valor, obviamente, a ambos miembros:

$$\frac{\left[\left(\frac{4}{3}\right)x\right]}{\left(\frac{4}{3}\right)} = \frac{64}{\left(\frac{4}{3}\right)} = \frac{64 * 3}{4} = 16 * 3 = 48, \text{ de donde,}$$

$$x = 48$$

Todo lo último es la justificación por la cual el resultado del “pasaje de términos” es válido. ¿Significa que debe operarse siempre así? No necesariamente. Si se usa bien la regla del pasaje de términos, no hay motivo para no utilizarla. Pero, obviamente, es necesario que se sepa el argumento para la utilización de dicha regla.

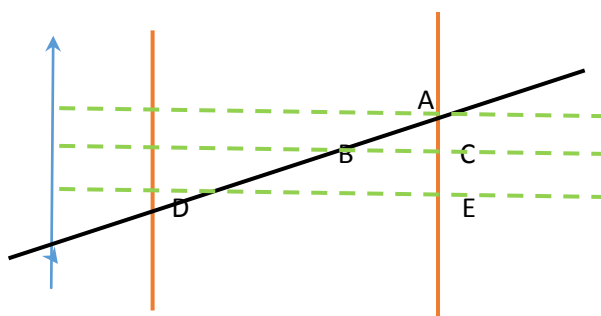
¿Cuál será el valor de la incógnita para que se cumpla la siguiente ecuación?

$$\frac{4}{2x - 6} = -1$$

## Teorema de Tales

Si bien, el teorema se basa en una construcción geométrica, es muy útil para relacionar variables que tienen un comportamiento lineal. Es decir, es el origen de la conocida regla de tres simple. También se desprenden las funciones trigonométricas.

En él se relacionan los segmentos que quedan determinados cuando una recta transversal interseca a dos paralelas. Vale, cualesquiera sean las orientaciones de las paralelas, pero se analizarán para nuestro interés cuando son rectas verticales las paralelas. Utilizaremos un par de ejes cartesianos ortogonales (significa que están a  $90^\circ$ , es decir son perpendiculares)



Las líneas auxiliares (punteadas) determinan distintos segmentos de recta en su intersección con las paralelas y la transversal que generan los puntos A, B, C, D y E.

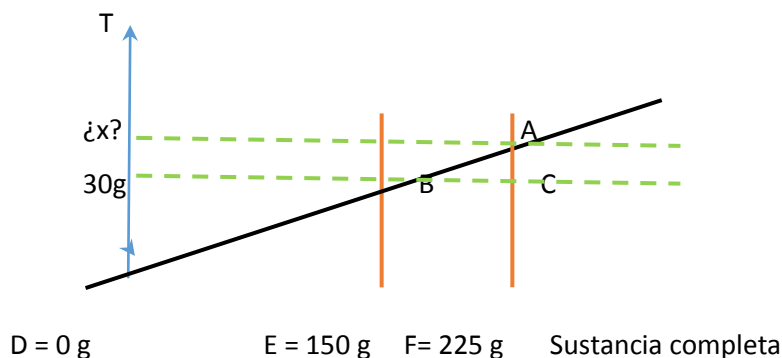
El teorema establece (no hay nada que probar) que el cociente entre segmentos correspondientes se mantiene en un valor fijo.

Así, por ejemplo, el cociente  $\frac{AC}{AE} = \frac{AB}{AD}$  da un valor que permite relacionar los segmentos.

También se verifica,  $\frac{AC}{CB} = \frac{AE}{ED}$ , entre otras relaciones.

¿Por qué usaríamos estas relaciones como si fueran una regla de tres?

Supongamos que un compuesto de 150 g de cierta sustancia posee 30 g de la sustancia T, lo que significa que en ese compuesto, la quinta parte es de la sustancia T. O bien, su 20%. Si se desean obtener 225 g de la sustancia completa, ¿qué cantidad de la sustancia T se necesitará?



De acuerdo al teorema de Tales,  $\frac{AF}{FD} = \frac{BE}{ED}$ . Si usamos esta relación para los valores de nuestra situación, tenemos las siguientes relaciones:

$$\underline{AF} = x, \underline{FD} = 225 \text{ g}, \underline{BE} = 30 \text{ g}, \underline{ED} = 150 \text{ g}$$

e insertando esos valores en la relación, nos permite obtener:

$$\frac{x}{225 \text{ g}} = \frac{30 \text{ g}}{150 \text{ g}}, \text{ (y usando la propiedad uniforme)} \Rightarrow x = \frac{225 \text{ g} * 30 \text{ g}}{150 \text{ g}}$$

cuya solución es:

$$x = 45 \text{ g (que sigue siendo, obviamente, el 20 \% del total, en este caso, 225 g)}$$

¿Por qué decimos que es como una regla de 3? Porque el esquema de la regla de 3 sería el siguiente:

$$\begin{array}{cc} 150 \text{ g} & \cdot & 30 \text{ g} \\ 225 \text{ g} & \cdot & x \end{array}$$

y la solución que se obtiene es  $x = \frac{225 \text{ g} * 30 \text{ g}}{150 \text{ g}}$ , es decir, el producto de los extremos ( $x * 150 \text{ g}$ ), igual al producto de los medios ( $225 \text{ g} * 30 \text{ g}$ ).

## ACTIVIDADES

Los/as invitamos a realizar un repaso general sobre los elementos de Física y Matemáticas:

A. Despeje la x:

- $x+2=3$
- $4-x=1$
- $2x-1=1$
- $3+x4 =4$

B. Calcule mentalmente:

- el 10% de 80
- el 20% de 120
- el 7% de 200
- el 1% de 33500
- el 25% de 4000
- el 75% de 3000

C. Complete la siguiente tabla:

|            |     |        |      |     |      |     |      |     |
|------------|-----|--------|------|-----|------|-----|------|-----|
| PORCENTAJE | 35% |        |      |     |      | 95% |      | 15% |
| FRACCIÓN   |     | 27/100 |      | 5/2 |      |     |      |     |
| N° DECIMAL |     |        | 0,18 |     | 0,13 |     | 1,35 |     |

D. Complete los siguientes pasajes de unidades:

- 1 litro= \_\_\_\_\_ dm<sup>3</sup>, corresponde a unidades de volumen
- 0,5 dm<sup>3</sup>= \_\_\_\_\_ ml, corresponde a unidades de volumen
- 2,7 ml= \_\_\_\_\_ cm<sup>3</sup>, corresponde a unidades de volumen
- 1000 ml= \_\_\_\_\_ litro, corresponde a unidades de capacidad
- 35 mm= \_\_\_\_\_ cm, corresponde a unidades de longitud
- 123 cm= \_\_\_\_\_ m, corresponde a unidades de longitud
- 1,1 kg= \_\_\_\_\_ g, corresponde a unidades de masa
- 3,4 g= \_\_\_\_\_ kg, corresponde a unidades de masa
- 133,3 Pa= \_\_\_\_\_ mmHg, corresponde a unidades de presión
- 0.239 cal= \_\_\_\_\_ J, corresponde a unidades de energía
- 4,184 J= \_\_\_\_\_ cal, corresponde a unidades de energía
- 1500 cal= \_\_\_\_\_ kcal, corresponde a unidades de energía

E. Resuelva las siguientes operaciones:

- $33:3+24:2^2-4.\sqrt{16}=$
- $(15+6):7+\sqrt{81.5-2^2}.(10^2-3^4)$
- $\sqrt{(6^2+14.2)-(18:3-4)^2}+10$

## BIOLOGÍA E INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA MOLECULAR

**Equipo docente:** Dra. Carolina Rosenberg, Dra. Marina Isla Larrain, Dra. Paula Lombardi, Dra. Viviana Madrid, Dra. Valeria Ferretti, Dra. Victoria Frassa

**AÑO: 2025**

### ¿Por qué la materia se encuentra en el plan de estudios del primer año de la carrera? ¿De qué trata? ¿Qué relación tiene con otras materias del mismo año?

---

Biología e introducción a la Biología Molecular es una asignatura del primer año de la carrera de Nutrición. Se dicta de forma cuatrimestral, en el primer cuatrimestre. Articula sus contenidos con otras materias de primer año, como Bioquímica, Anatomía e Histología, y sienta, en acuerdo con las mismas, las bases para Fisiopatología, materia de segundo año de la carrera.

La Biología en general y la Biología Molecular en particular son disciplinas que han tenido una enorme expansión en las últimas décadas, con importantes implicancias ambientales, sanitarias, económicas, éticas y sociales. El ritmo actual de los avances científicos lleva a lxs docentes a poner el acento de la enseñanza de estas disciplinas no sólo en los contenidos conceptuales, que podrían quedar rápidamente desactualizados, sino también en otros aspectos igualmente importantes, como la adquisición de diversas habilidades necesarias para la construcción de los conocimientos. Es necesario generar en lxs futuros profesionales el entusiasmo y la curiosidad para estimularlxs a un desarrollo continuado de nuevos conocimientos. Para ello será imprescindible brindarles herramientas específicas que les permitan seleccionar críticamente diferentes fuentes bibliográficas, así como un entrenamiento básico para acceder a ellas.

A lo largo del desarrollo de la asignatura se estudian las bases celulares, moleculares y genéticas de los diferentes procesos celulares y sus interacciones con otras células y el medio. Se introducen las principales técnicas de biología celular y molecular con énfasis en su aplicación en el campo de la salud en general y la nutrición en particular.

### ¿Cómo es la modalidad de cursada de la materia? ¿Cuáles son las actividades obligatorias y optativas?

---

Se ofrecen dos horarios de clases teóricas virtuales de asistencia no obligatoria, además de clases teórico-prácticas, a las que hay que asistencia obligatoriamente al menos al 80%. Los materiales didácticos están a disposición de lxs estudiantes con anterioridad, en un aula virtual.

## **¿Cómo es la modalidad de evaluación de la misma? ¿Cuáles son los requisitos para su aprobación (promoción sin final/con final)?**

---

Para aprobar la materia hay que obtener una nota de 4 o más en la evaluación parcial única y en todas las actividades propuestas por la cátedra. Existen cuatro fechas para rendir el examen parcial, pueden presentarse a tres de ellas. Una vez aprobado el parcial, hay que aprobar el examen final, con 4 puntos o más, en alguna de las fechas que se exponen en la cartelera virtual de la carrera.

Se puede acceder al régimen de promoción sin necesidad de rendir el examen final, si se aprueba el examen parcial con 7 puntos o más, siempre y cuando sea la primera fecha en que se toma el parcial.

¿Qué consejos les podrían brindar a los/as estudiantes para estudiar la materia? ¿Qué estrategias de estudio, bibliografía y materiales recomiendan?

Se recomienda asistir a las clases teóricas virtuales y/o asistir a las clases con los videos de los teóricos vistos y, si es posible, con la guía de trabajos prácticos leída y la guía de estudio resuelta.

La bibliografía para la cursada estará disponible en el aula virtual 2025. Para el comienzo de la cursada es necesario y suficiente que comprendan los contenidos del cuadernillo de ingreso 2025.

### **Medios de comunicación:**

Correo electrónico: [biología.len@med.unlp.edu.ar](mailto:biología.len@med.unlp.edu.ar)

## **ANATOMÍA**

EQUIPO DOCENTE: Jorge Bustamante, Raúl Riveros

**AÑO: 2025**

### **¿Por qué la materia se encuentra en el plan de estudios del primer año de la carrera? ¿De qué trata?**

---

Materia elemental sobre la estructura del cuerpo humano con foco en el sistema digestivo. Del estudio de las diferentes estructuras y su interrelación.

### **¿Qué relación tiene con otras materias del mismo año?**

---

Muestra la ubicación y la interrelación de los sistemas de órganos entre sí predominantemente macroscópica. Otras materias del primer cuatrimestre lo hacen a nivel tisular, celular o bioquímico.

### **¿Cómo es la modalidad de cursada de la materia?**

---

Presencial con apoyo de Aulas web

### **¿Cuáles son las actividades obligatorias y optativas?**

---

Trabajos prácticos y parciales/finales obligatorios, resto optativas

### **¿Cómo es la modalidad de evaluación de la misma?**

---

Exámenes parciales orales y finales orales.

### **¿Cuáles son los requisitos para su aprobación (promoción sin final/con final)?**

---

Aprobar los parciales y el final, o los parciales con 7 o más para su promoción.

### **¿Qué consejos les brindarían a los/as estudiantes para estudiar la materia?**

---

Se matriculen lo antes posible en Aulasweb, que concurren con el tema previamente leído al trabajo práctico, que participen activamente de las clases, consulten atlas de anatomía

## **¿Qué estrategias de estudio, bibliografía y materiales recomiendan?**

- Sigán la metodología de estudio sugerida en Aulasweb
- Metodología de estudio sugerida de la cátedra de Anatomía LEN
- Se sugiere seguir el siguiente orden como metodología de estudio (en cada unidad):
  - Leer la guía introductoria (Propia de la cátedra)
  - Ver el teórico introductorio (grabado en Aulasweb)
  - Leer en el libro el tema de la Unidad y consultar el atlas de anatomía (del listado recomendado en la bibliografía presente en Aulasweb)
  - Ver el teórico de la unidad y participar activamente con preguntas y comentarios)
  - Repasar los materiales ya vistos para despejar dudas.
  - Concurrir al trabajo práctico de la unidad (en el día y horario de su comisión) y participar activamente.
  - Realizar la Autoevaluación de la Unidad de Aulas web (propias de la cátedra).

### **Medios de comunicación:**

[anatomia.len@med.unlp.edu.ar](mailto:anatomia.len@med.unlp.edu.ar)



## FISIOLOGÍA

### Equipo docente:

**Prof.** Verónica De Giusti

**JTP** Omar Vélez Rueda

**Ayudantes diplomados:** Eugenio Viviani, Juana Garay, Jimena Fernández,  
María Ángeles Rose Cash, Marcela Etchegaray

**AÑO: 2025**

### ¿Por qué la materia se encuentra en el plan de estudios del primer año de la carrera? ¿De qué trata? ¿Qué relación tiene con otras materias del mismo año?

---

Fisiología se encuentra en el segundo cuatrimestre del primer año de la carrera de Lic. En Nutrición.

Está ubicada luego de que los estudiantes hayan cursado Biología y Anatomía, bases indispensables para abordar Fisiología.

Fisiología se encarga de estudiar y comprender el funcionamiento del cuerpo humano, como un todo, pero haciéndose constantemente la pregunta de “por qué”

El entender el mecanismo por el cuál funcionan las células, los órganos y sistemas y con ello el cuerpo humano es el objetivo fundamental de Fisiología.

Lograr relacionar los conceptos adquiridos y explicar los fenómenos del organismo como un todo, en relación con su interior y con el exterior es prioridad.

Por último, pretendemos hacer hincapié en la base científica de la materia, promoviendo la inserción de la actividad científica en el pensamiento crítico de los estudiantes.

### ¿Cómo es la modalidad de cursada de la materia? ¿Cuáles son las actividades obligatorias y optativas?

---

La materia Fisiología se cursa de manera presencial. Cada comisión tiene un día de cursada con su docente a cargo para realizar una actividad de tipo seminario, para la cual los estudiantes tienen una guía de preguntas a resolver. Los seminarios tienen una duración de 2 horas. El día y horario de la comisión lo elige cada estudiante al anotarse en el SIU.

Además, los estudiantes tienen dos actividades virtuales sincrónicas: taller de discusión y teóricos. En los talleres se abordan temas que no se ven en los seminarios, o desde otra perspectiva, mientras que en los teóricos se profundizan los temas vistos en seminarios.

Los talleres quedan grabados y están disponibles en el aula web. Ninguna de estas actividades virtuales es obligatoria, pero los temas de los talleres (que quedan grabados) son incluidos en la evaluación parcial y final.

La cátedra también ofrece dos horarios de consulta virtual durante toda la cursada.

Los estudiantes se matriculan en el aula web de fisiología, donde encuentran todas las semanas de la cursada y en cada una tienen el material necesario para resolver el tema indicado: guía de preguntas, material audiovisual grabado por docentes de la cátedra, preguntas de autoevaluación y bibliografía recomendada.

### **¿Cómo es la modalidad de evaluación de la misma? ¿Cuáles son los requisitos para su aprobación (promoción sin final/con final)?**

---

Como alternativa los estudiantes pueden dar el FINAL LIBRE. La cursada se aprueba tras haber cumplido con el 80% de la asistencia a las actividades obligatorias y aprobar el parcial en alguna de las instancias. El parcial es tipo opción múltiple y se realiza de manera presencial.

La materia se aprueba tras y aprobado el examen final. El mismo es oral. La modalidad es virtual (salvo que el estudiante solicite ser evaluado presencial).

Una vez anotados para rendir el final en el SIU, la cátedra envía mail solicitando aceptación y 24hs antes se le informa el día, hora y link para unirse.

### **¿Qué consejos les podrían brindar a los/as estudiantes para estudiar la materia? ¿Qué estrategias de estudio, bibliografía y materiales recomiendan?**

---

Para aprobar la materia el consejo es dedicarle tiempo. Fisiología no son conceptos a memorizar, sino a comprender, interpretar y relacionar. Durante toda la cursada se está constantemente buscando la asociación de conceptos, y es así como es la evaluación.

Los docentes hemos realizado videos cortos explicando lo principal de cada tema, pero es esencial que el estudiante invierta su tiempo leyendo los libros recomendados para él mismo hacer ese trabajo de extraer lo principal.

Asegurarse de comprender gráficos. Saber leerlos y explicarlos, y en el sentido opuesto saber expresar gráficamente los conceptos.

No tener aprensión a las fórmulas, sino saber encontrar el sentido de las mismas.

## Medios de comunicación:

Mail: fisiologia.len@med.unlp.edu.ar

Aula web

Instagram: fisiologia.nutri

## ACTIVIDADES

### 1 Lea atentamente las siguientes situaciones problemas y trate de imaginar cual es la respuesta del organismo

- a) Eduardo se juntó con sus amigos a comer una picada y a la noche se dio cuenta que se había comido todo el paquete de papas fritas y casi no había tomado agua, ¿Cómo espera que sea la respuesta del organismo ante dicha situación? ¿Qué cambios se le ocurren que se producirán en su medio interno? ¿Cómo se podrán censar? ¿Qué estrategias tendrá el organismo ante esta situación?
- b) Una persona está realizando ejercicio físico. ¿Qué espera que ocurra con la frecuencia cardíaca? Busque una forma de expresar con un gráfico lo que piensa.
- c) Una persona tuvo un accidente y ha perdido mucha sangre. ¿Qué cambios notará en sus signos vitales? ¿Qué tratará de hacer el organismo? ¿Cómo? ¿Qué consecuencias le traerá a la persona si no se compensan sus signos rápidamente?

### 2 Ordene las siguientes palabras claves que están involucradas en la homeostasis, busque un ejemplo y realice un esquema:

respuesta- estímulo- órgano efector- receptor- mensajero químico

## BIOQUÍMICA

### Equipo docente:

**Profesor Adjunto:** Dra. Magalí Pellon Maison

**Jefes de Trabajos Prácticos:** Dra. María Florencia Henning, Lic. Luciana Olmedo

**Ayudantes diplomados:** Dra. Erica Pereyra, Dra. Leticia Bravi, Lic. Catalina Alonso,  
Lic. Juan Francisco Masachesi, Lic. Lucas Streckwall

**AÑO: 2025**

### ¿Por qué la materia se encuentra en el plan de estudios del primer año de la carrera? ¿De qué trata?

---

La Bioquímica es una rama de la ciencia que estudia las bases moleculares de la vida, desde un punto de vista estructural y funcional. Los conocimientos bioquímicos contribuyen notablemente al abordaje y comprensión de los complejos procesos que en su conjunto componen el objeto de estudio de la nutrición.

En la asignatura Bioquímica estudiaremos las características y propiedades de las biomoléculas, haciendo hincapié en su relación con los alimentos. Asimismo, estudiaremos el metabolismo, entendiéndose éste como la totalidad de las reacciones o procesos bioquímicos importantes. La comprensión de estas reacciones químicas que ocurren en las células. La salud depende del funcionamiento regulado y armonioso de miles de reacciones y procesos bioquímicos y la enfermedad es el resultado de alteraciones en la estructura o en la cantidad de ciertas biomoléculas, o bien, trastornos mecanismos resulta crucial para dar fundamento a la dietoterapia.

### ¿Qué relación tiene con otras materias del mismo año?

---

Los contenidos relacionados con la química de las biomoléculas articulan horizontalmente con Biología y transversalmente con los que se abordan en asignaturas como Bromatología, Técnica dietética, Tecnología alimentaria y Laboratorio de gastronomía I.

Por otra parte, los contenidos relacionados con el estudio de las vías metabólicas y su regulación son retomados en las asignaturas Nutrición Normal del adulto y del niño y Dietoterapia del adulto y del niño

## ¿Cómo es la modalidad de cursada de la materia? ¿Cuáles son las actividades obligatorias y optativas?

---

Es una asignatura ANUAL, que se desarrolla mediante diferentes actividades:

### Actividades teóricas

Las clases teóricas son de asistencia obligatoria. En ellas el docente presenta, analiza y explica en forma oral los contenidos utilizando recursos audiovisuales (multimedia, transparencias, diapositivas, esquemas en el pizarrón). Cada clase semanal de asistencia obligatoria tiene una duración de dos horas. Se considera como el recurso apropiado para presentar el esquema general de las unidades temáticas; transmitir información de difícil acceso, integrar temas, presentar resultados de investigaciones que constituyen aportes originales y orientar la lectura de la bibliografía disponible.

### Actividades prácticas

Los trabajos prácticos tienen una duración de dos horas y también son de asistencia obligatoria. En ellos se utilizarán las siguientes estrategias didácticas:

- Resolución de problemas
- Discusión de casos con aplicación clínica
- Visualización de material multimedia seleccionado por los docentes.

### Seminarios de integración

Durante el desarrollo de todas estas instancias de enseñanza y aprendizaje, los alumnos trabajan en grupos reducidos. El docente asumirá el rol conductor y coordinador de la actividad indicando los modos de abordaje más adecuados para cada temática a tratar. Las actividades varían de acuerdo a los contenidos a tratar y cuentan con guías de estudio.

## ¿Cómo es la modalidad de evaluación de la misma? ¿Cuáles son los requisitos para su aprobación (promoción sin final/con final)?

---

Para aprobar la cursada, se tomarán dos evaluaciones parciales escritas.

El estudiante podrá rendir cada evaluación parcial en un máximo de tres oportunidades y se dispondrá de cuatro fechas posibles.

El método de evaluación será mixto con preguntas de opción múltiple y preguntas de desarrollo.

Para aprobar la asignatura se tomará un examen final escrito, con la misma modalidad empleada en los exámenes parciales.

### Requisitos de aprobación

Se requerirá obtener un mínimo de 4 puntos en cada evaluación parcial para acreditar la cursada, así como también en el examen final para aprobar la asignatura. Aquellos estudiantes que obtengan 7 o más puntos en cada parcial quedarán eximidos del examen final y promocionarán la asignatura.

### ¿Qué consejos les podrían brindar a los/as estudiantes para estudiar la materia? ¿Qué estrategias de estudio, bibliografía y materiales recomiendan?

---

- Leer el programa de la materia con frecuencia para tener en claro los objetivos planteados.
- Abordar los contenidos teóricos con anterioridad a las clases de resolución de problemas para poder aprovechar estas instancias formativas con el docente.
- Ampliar los contenidos de las clases teóricas y videos provistos por la cátedra con la lectura de la bibliografía seleccionada.
- Aprovechar las clases de consulta que se ofrecerán oportunamente.
- Utilizar todas las oportunidades de evaluación (tres instancias para cada examen parcial).
- La bibliografía recomendada se encuentra en el programa de la asignatura.

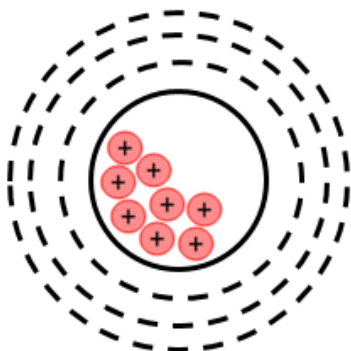
**Medios de comunicación:** Email cátedra: [bioquimica.len@med.unlp.edu.ar](mailto:bioquimica.len@med.unlp.edu.ar)

## ACTIVIDADES DE QUÍMICA

### Estructura del átomo

1) Se tiene un átomo "A" que posee 8 protones en su estructura y un número másico de 16, además tenemos un átomo "B" que posee 8 protones en su estructura y un número másico de 17.

A. Completar el esquema del átomo "A" con los **Neutrones (N)** electrones **(-e)**



B. ¿Es correcto decir que el átomo “B” posee 9 neutrones en su núcleo?

C. El átomo “A” y “B” ¿Son isótopos entre sí? ¿Por qué?

2) Investigue: ¿cuáles son los isótopos del H y del C?

3) Respecto de los isótopos del carbono, complete:



# p+ \_\_\_\_\_  
# n \_\_\_\_\_  
# e \_\_\_\_\_

4) Complete el siguiente cuadro

| Núclido                 | Z  | A  | Protones | Neutrones |
|-------------------------|----|----|----------|-----------|
| ${}^{37}_{17}\text{Cl}$ | 17 | 37 | 17       | 20        |
| ${}^{39}_{19}\text{K}$  | 19 |    |          |           |
| ${}^{238}_{92}\text{U}$ |    |    |          |           |
| ${}^{74}_{39}\text{Se}$ |    | 79 | 34       | 45        |
| ${}^{23}_{11}\text{Na}$ |    |    |          |           |

## Configuración electrónica, Tabla periódica y sus propiedades:

1) Un átomo neutro posee 11 protones en su núcleo y los electrones de este mismo átomo se distribuyen en las diferentes “capas” de energía que existen alrededor del núcleo.

- ¿Cuántos electrones posee este átomo? ¿Por qué?
- ¿Es correcto decir que el último nivel de energía ocupado con electrones para este átomo es el 3s?
- ¿Cuántos electrones le faltan a este átomo para llegar a ocupar la capa de energía “4s” con un electrón?

2) ¿Qué relación existe entre la configuración electrónica de un átomo y el período y grupo en el que se ubica en la tabla periódica?

3) ¿Cuántos electrones de valencia tiene el átomo de O? ¿y el de C?

4) Escriba la configuración electrónica de Be (Berilio), Ca (Calcio), N (Nitrógeno), Ne (Neón).

## Enlaces químicos y Estructura de Lewis:

1) Se genera un enlace químico entre un átomo de Oxígeno (O) y un átomo de Magnesio (Mg).

A. ¿Qué tipo de elemento es el Oxígeno? ¿Y el Magnesio?

B. Escribir la configuración electrónica de esos átomos.

C. Escribir la configuración electrónica de estos átomos luego de que se generó el enlace químico.

D. ¿Qué tipo de enlace se generó? ¿Qué papel juega la electronegatividad en el tipo de enlace químico que se generó?

2) Dibuje las estructuras de Lewis de los siguientes compuestos, indicando el tipo de enlace covalente (polar o no polar):

**CO<sub>2</sub>: dióxido de carbono**

**CH<sub>4</sub>: metano**

**HClO<sub>4</sub>: ácido perclórico**

**SO<sub>2</sub>: dióxido de azufre**



## Geometría molecular:

1) Dada la siguiente estructura de Lewis:



- A. ¿Cuántos electrones del Carbono (C) participan en el enlace con el Hidrógeno (H)? ¿Y con el Nitrógeno (N)?
- B. ¿El Hidrógeno completa su octeto en esta estructura de Lewis?
- C. Sabiendo que el átomo central es el Carbono (C), determinar la geometría molecular de este compuesto (Usar tabla presentada en la teoría).

2) Describa la geometría de la molécula de  $\text{H}_2\text{O}$  y de  $\text{CO}_2$ .

3) ¿Todas las moléculas que contienen enlaces covalentes polares son polares? Justifique

## Estructura y propiedades del agua:

- 1) Enumere las propiedades del agua.
- 2) ¿Cuáles son las consecuencias del elevado calor específico del agua?
- 3) ¿Qué es la tensión superficial de un líquido?
- 4) ¿Qué es la capilaridad?

## Masa molecular y molar:

- 1) Calcule la masa de una molécula de  $\text{H}_2\text{O}$  y la masa de un mol de moléculas de  $\text{H}_2\text{O}$ .
- 2) ¿Qué tiene más masa? Indicar en los diferentes casos cuál de las dos opciones es la que tiene mayor masa.

- A. Una molécula de agua o un mol de moléculas de agua.
- B. Un mol de átomos de oxígeno o un mol de moléculas de agua.
- C.  $6,02 \cdot 10^{23}$  átomos de Hidrógeno o un mol de átomos de Hidrógeno.
- D. Un átomo de Carbono o un mol de átomos de Carbono.

## Bibliografía

1. Pellon Maison, Magali. Módulos de Química I, II, III, I, V, VI, VII. EURHES, 2017.
2. "Principios Básicos De Química". Jorge M. Martínez, Edgardo R. Donati. Edición De Los Autores.
3. "Química General" Whitten K.W., Gailey K.D. Editorialmc Graw-Hill.
4. "Química, Curso Universitario" Mahan B.H. Editorial Interamericana.
5. "Introducción a la Biología Celular". Alberts, Bruce, et al. Editorial Médica Panamericana. Capítulo 2 "Componentes químicos de las células".  
"Curtis Biología". Séptima edición. Editorial Médica Panamericana. Capítulo 1 "Átomos y moléculas" y Capítulo 2 "Agua".

## Preguntas frecuentes del ingresante de len

### ¿Cuál es la vía de comunicación con la coordinación o la secretaría?

La vía de comunicación oficial es el correo electrónico:

[coordinacionnutricion@med.unlp.edu.ar](mailto:coordinacionnutricion@med.unlp.edu.ar)

También pueden acercarse personalmente al CEAS, a la Ventanilla de Atención de alumnos, de Lunes a Viernes de 8.30-11.30 hs. y de 14-17 hs.

### ¿Qué información se publica en cartelera?

La cartelera se encuentra organizada en partes:

**CARTELERA GENERAL** con información útil para todos los estudiantes

**CARTELERA POR AÑOS** (1°, 2°, 3°, 4° y 5°) con información específica para cada año de la carrera.

Allí se publican convocatorias, actividades, horarios, asignación de aulas para una cursada o examen, comisiones, períodos de inscripción, fechas de finales, novedades y todo lo concerniente a la carrera.

**¿Cuándo se debe revisar la cartelera?**

La cartelera no envía notificaciones cuando hay cambios, por lo que se recomienda revisar regularmente, al menos 3 veces por semana y en períodos de mucha actividad, de forma diaria.

**¿Qué consultas se realizan en secretaría?**

En la Secretaría funciona la Atención de alumnos. En la ventanilla puede consultarse: aula en la que cursan, aula de final, docente de materia y todo lo relacionado a la carrera respecto a correlatividades, programación de citas.

**¿Cómo se solicita un cambio de comisión?**

Los cambios de comisión se realizan con Certificado Único de Estudiante (CUdE - se tramita [aquí](#)). NO se realizan cambios de comisión con otro tipo de certificados.

**¿Cómo se hace la tramitación de CUdE?**

El CUdE se tramita a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de [esta forma](#). Cualquier inconveniente para subir la documentación o rechazo de solicitud, deben dirigirse a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, cito en calle 60 y 120, en horario de atención.

**¿Qué trámites debo hacer en la oficina de alumnos de sede central?**

En la misma se despejan dudas sobre: vencimiento de materias, regularidad de cursadas, entrega de documentación, problemas con SIU GUARANÍ y solicitud de certificados analíticos o de alumno regular.

**¿Dónde acudo si tengo documentación pendiente de inscripción (envío de analítico, etc)?**

Para dudas o entrega de documentación dirigirse a la oficina de alumnos, cito en calle 60 y 120 en horario de atención.

**¿Dónde consulto sobre el funcionamiento de SIU GUARANÍ?**

Las consultas sobre el funcionamiento de SIU GUARANÍ puede hacerla con los Tutores del curso de Ingreso o en la oficina de alumnos, cito en calle 60 y 120, en horario de atención.

**¿Dónde se solicitan certificados de examen?**

Los certificados de examen PARCIAL deben solicitarse al docente de la comisión o materia con los siguientes datos: materia, nombre del alumno, apellido, legajo, mail, fecha de examen. Los mismos se enviarán en los días posteriores desde la Secretaría.

Los certificados de examen FINAL los puede solicitar el estudiante. La solicitud se hace por correo electrónico a Coordinación, y el mismo será enviado, por el mismo medio, una vez que la nota se vea reflejada en SIU GUARANÍ, sin excepción. Se debe tener en cuenta que los certificados no se firman en Secretaría, para obtener el certificado firmado en formato papel deben dirigirse con la copia a la Oficina de alumnos, cito en calle 60 y 120, durante el horario de atención.

#### **¿A quién debo dirigirme cuando tengo una consulta sobre una cursada?**

El medio de comunicación oficial es el correo electrónico. Cada cátedra tiene un correo electrónico propio. En el envío debe mencionar: su presentación (nombre, nro de DNI o legajo), materia y comisión por la que consulta, explicación de la situación.

En primera instancia debes dirigirte al docente de la cátedra que te corresponde, luego puedes dirigirte al docente referente de la misma, y a la coordinación de la carrera.

#### **¿Cuándo se cargan las notas al SIU GUARANÍ?**

Las notas se cargan una vez que todos los estudiantes del curso están en condiciones de cerrar su cursada o exámen.

Las notas tanto de cursadas como de parciales y finales se suben desde cada cátedra, por lo que, de encontrarse un error, deben dirigirse al mail correspondiente a la materia.

Todos los mails de cátedra se encuentran publicados en cartelera virtual, en el año correspondiente a la asignatura. También los encontrarás en el Cuadernillo de ingreso.

#### **¿Cómo se deben pedir las convalidaciones si vengo de otra facultad?**

La convalidación de materias se solicita una vez que el aspirante posee legajo de la Carrera siguiendo [este procedimiento](#) y completando [esta nota modelo](#).

#### **¿Cómo consulto sobre solicitudes no contempladas en el normal funcionamiento de la carrera?**

Cualquier solicitud de contemplación respecto a determinado tema debe realizarse por nota al mail de coordinación, donde se analizará si debe iniciarse un expediente con el pedido o no.

#### **¿Cómo obtener el boleto estudiantil?**

Para la tramitación de Boleto estudiantil debe consultar en la Secretaría de Transporte.

#### **¿Cuánto tiempo tengo para inscribirme a los finales?**

Una vez abiertas las inscripciones hay tiempo para inscribirse hasta 72hrs antes de la fecha de Final. Este tiempo es sin contar los feriados ni los fines de semana.

### **¿Cómo justifico las inasistencias?**

Según lo establecido por el Reglamento de Enseñanza y Promoción la Asistencia es del 80 % a las actividades obligatorias. Se admitirán hasta 5 inasistencias por año por causas plenamente justificadas: trabajo, embarazo, cuidado de hijos u otros familiares a cargo, enfermedad, accidente, tratamiento prolongado u otras razones de fuerza mayor y actividades extracurriculares según resolución 408/18 del Consejo Directivo, las cuales podrán ser utilizadas de la siguiente manera: hasta 5 en asignaturas anuales, hasta 2 en asignaturas cuatrimestrales.